IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
ARTICULOS COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, SÁBADO 18 DE ENERO DE 1868. — NUM. 14

ALMANAQUE.

HOY 18—La Cátedra de San Pedro en Roma y santa Liberata virg. y márt.

VARIEDADES

Mevista de la moda.

SUMARIO.—Las novedades del invierno.—El color Bismark derrotado por el granate oscuro.—Las confecciones de gran dimension y el paletó corto.—Las caslidas de baile.—La polaca.—Vestidos de la estacion.—Trajes cortos y largos.—La polaca aplicada á los vestidos.—Descripcion del figurin que acompaña este número·

Las modistas de Paris se disponen á recibir el invierno, á ese temible señor que trae en pos de si el hielo, las nieves y esos formidables vendavales que arrojan á lo lejos las hojas bajo las cuales cantaban los ruiseñores.

El color Bismark tiene ya un rival que ha sido adoptado desde luego por la elegancia parisiense: es un granate oscuro que sienta divinamente, porque da un realce estraordinario á la blancura del cutiz.

Las señoras que siguen las modas rigorosamente, y sobre todo las que quieren tomar la iniciativa de sus trasformaciones, deberán adoptar las grandes confecciones y abandonar el paletó corto.

En este ramo hay abrigos preciosos, en los cuales mediante una pasameria perlada de azabaches, se trazan contornos de distintos géneros, simulando berta, chal; ó capuchon.

Entre los modelos de fayé distinguimos un bonito paletó de tercio pelo negro con sub manga de raso color de violeta, toda ella perlada de azabache.

Otro de faye tambien, lleva sub-mangas de raso negro cubiertas de arriba abajo de brazaletes de tercio pelo negro, de 3 centimetros de ancho·

En torno de este modelo, sesgo de raso rodeado de terciopelo negro.

En cuanto á salidas de baile tenemos la *bleutine* de cachemira blanco, que cae muy larga por detrás, donde forma tres puntas, en cada una de las cuales se pone una florecilla azul recortada de fayé blanca.

En las tres puntas borlas de seda blanca.

Delanteros costados en dos puntas.

Otra prenda para vestír es una polaca de fayé granate, adornada con recortaduras negras de raso.

Al borde de este abrigo banda de astrakan de 3 centimetros de anchura.

Mangas dobles.

La primera baja hasta la mitad de la prenda, y se forra de raso blanco cruzado de terciopelo granate.

La segunda manga es de terciopelo granate ó negro, segun se quiera.

La polaca en boga actualmente es una basquiña cerrada; regularmente se corta del bajo el paño que forma el medio del delantero en delantal marquesa bien redondeado, que se guarnece con un encaje Chantilly.

Por detrás, y en mayor anchura, paño redondeado igualmente.

La polaca reemplaza perfectamente una confeccion, y se lleva con toda especie de falda de cola, lo que permite variar los trajes.

Tratemos de los vestidos.

Para la estacion en que vamos á entrar hay dos clases de trajes, el corto, que es tan cómodo en Paris cuando hace mal tiempo, y el de falda larga.

Las telas escocesas vuelven á estar en moda. Los cuadros son de un tamaño ordinario.

Con estas telas se hacen vestidos enteros. guarniciones ó sub faldas con falda lisa encima.

Hemos visto un traje compuesto de una sub-falda escocesa corta, recortada por abajo á pequeñas ondas puestas sobre sesgos de tafetan verde.

La segunda falda es negra, de tela de lana y seda fantasía, mas larga por detrás y guarnecida con un ancho terciopelo negro, recortado por arriba á ondas menudas.

Mangas largas orladas de terciopelo y submangas escocesas, Cuerpo negro abierto en forma de corazon, muy ensanchado, sobre un plastron escocés.

Por detrás caen dos largas puntas con vuelta forradas de escocés.

La avertura en corazon, asi como estas puntas, está adornada de terciopelo negro.

Otro traje se compone de una primera falda de cola, de faye Bismark, color oscuro, guarnecida de sesgos de seda color de oro, puestos de lado unos juntos á otros.

Segunda falda, ó por mejor decir, polaca de *veloutine* matizada de oro, y tambien de color Bismark aunque mas oscuro. Sobre los lados un cordon Bismark y oro, de gruesas borlas, parece que sostiene la *veloutine*.

Cuerpo de faye Bismark, dependiente de la primera falda y guarnecido arriba y abajo de las mangas con cinco sesgos de tafetan dispuestos en la sisa y en el puño.

La polaca se abre á voluntad por delante y entonces forma solapas que estan forradas de la misma *veloutine* matizada de oro.

Las mangas de la polaca son de color Bismark, con aplicacion de guipure por abajo.

Otro traje se compone de una primera falda de faye gris, guarnecida en el bajo con un volante, mitad raso granate y mitad gris, formada por grupos de cinco pliegues grises separados tres pliegues de raso granete.

De arriba abajo, en medio del delantero, lazo de raso granete.

Segunda falda, llamada túnica, de faye granete, adornada á lo largo de cada costura de los paños con una banda de raso granete, con franja de seda por abajo.

Esta túnica se separa por delante en forma de delantar redondeado por los lados, y forma cola por detras.

Cuerpo de plastron gris por delante: la espalda y los lados del delantero son de faye granete; todas las costuras de la espalda y los bordes del cuerpo granete están ribeteados de sesgos muy estrechos de raso granete.

Sub-mangas grisis juntas, adornadas en la sangria con cinco pompones de raso granete.

Manga perdida de faye granate, cortadas al sesgo, con sesgos de raso.

La confeccion que se lleva con este traje, se elige sin mangas, como las nuevas rotondas indias.

Por último, otro traje no menos elegante es de faye Bismark en la primera falda y de faye azul oscuro en la segunda.

En el bajo de la primera falda, rosetes de oro azul, del medio de las cuales se escapa una franja musgo de seda Bismar de 10 centimetros de largo.

Cada costura de los paños de la segunda falda está adornada con una cresta de raso azul que se abrocha sobre el otro paño correspondiente por medios de botoncitos de faye Bismark.

Por delante la segunda forma por abajo delantal marquesa y por detras tres puntas; en torno de la una o de la otra, sesgo de raso azul sembrado de botones lisos de faye.

Cuerpo de faye color Bismak.

Corcele de faye azul, recortado por arriba á ondas agudas, de razo azul.

Mangas justas de faye Bismark, guarnecida sobre el lado por una doble cresta azul, que tiene en el medio una hilera de botones color Bismark.

El figurin que acompaña al número 773 lleva una descripcion equivocada en el articulo de modas. Hé aqui la que le corresponde:

La primera figura lleva un vestido de tafetan violeta con falda de larga cola adornada con un gran volante fruncido, sobre el cual hay una ruche de tafetan violeta, color mas pronunciado. Cuerpo de escote cuadrado sobre otro abullonado de tul, adornado con una doble lista violeta que se apoya en un rico punto de Inglaterra. Mangas cortas muy huecas, separadas con cintas de tafetan violeta. Cinturon de tafetan violeta. Tocado de cinta violeta y guante de cabritilla.

El segundo traje es de poult de seda blanco. Falda sesgadá y orlada en el bajo con una ruche de tafetan maiz. Corcelete cinturon de tafetan maiz sostenido por tirantes de tafetan recortado, formando una ruche que sigue tambien el contornó superior del corselete. Grueso lazo y dobles puntas sesgadas sobre el lado. Cuerpo blanco escotado con mangas cortas huecas, sotenidas con una cinta maiz. Tocado compuesto de una joya artistica, y guante de cabritilla.

La descripcion del figurin que acompaña á este número es la siguiente:

Primer traje:—Vestido corto compuesto de una falda de debajo de popelina dalhia centada en la orla por hileras sobrepuestas. Falda de encima de pañete blanco cachemira á grandes ondas y guarnecida con tres hileras de terciopelo dalbia y borlitas del mismo color. Casaca ajustada de paño blanco, recojida en draperia y sostenida por grandes botones de terciopelo dalila, las mangas son justas y van abotonadas exteriormente con botones de terciopelo. Cuerpo alto cerrado con los mismos botones. Cinturon de terciopelo dalhia y guante de cabritilla.

Segundo traje:—Vestido de razo azul nuevo de larga cola guarnecido en toda su altura con grandes botones de terciopelo negro. Cuerpo alto y mangas lisa y angosta. Para acompañar á este hay un corselete con un gran cinturon de terciopelo negro con franja. El borde del corselete está ribeteado de terciopelo. Tocado azul y guante de cabritilla.

M. P.

Estados Unidos.

Se ha recibida de Nueva-York, con fecha 3 de diciembre, por el cable trasatlántico, el siguiente

Resúmen del Mensaje dirijido por el Presidente de los Estados Unidos, al Congreso.

La esperanza de una restauracion fácil de la Constitucion ha sido frustrada. La union no existe ya como la entendian nuestros padres. El Presidente espera que todos los partidos se pondrán finalmente de acuerdo para una solucion que se halle en armonia con los intereses del pais y de la Constitucion.

El Presidente pide encarecidamente que el Congreso derogue el acta que coloca á los Estados del Sud bajo la dominacion militar, que, de continuar, aumentaria los impuestos y puede conducir finalmente á una bancarrota nacional. Un ejército permanente y mas de 200 millones de dollars por año serian necesarios probablemente para mantener la supremacia de los negros.

Con respecto á la estension del deber del poder ejecutivo de oponerse á una legislacion inconstitucional, el Presidente dice:

«Si el Congreso adoptase un acto (aun con todas las formas necesarias para convertirlo en ley) que tuviese por objeto abolir la autoridad de un gobierno bien ordenado, el Presidente deberia asumir la alta responsabilidad de su cargo, á fin de salvar de todo peligro la existencia de la nacion.»

La vuelta al pago en metálico, en el plazo mas breve que se pueda, es un deber evidente del gobierno, y está en armonia con los principios de la economía politica. La reduccion del papel moneda no será su resultado inmediato. La fé pública, respecto de la deuda, debe ser observada religiosamente. La vuelta á los pagos en metálico hará desaparecer las preocupaciones que pudieran suscitarse contra el pago del salario de los operarios con una moneda que no es uniforme.

Los ingresos del año último han ascendido á 490 millones de dollars, y los gastos á 346 millones.

Los ingresos del año próximo se han valuado en 417 millones y los gastos en 393 millones. El departamento de la guerra calcula sus gastos en 77 millones.

Ninguna cuestion ha turbado sériamente nuestras relaciones con las potencias estrangeras. Las reclamaciones respecto de los daños acusados por el *Alabama* no han obtenido todavia satisfaccion. El Presidente ha creido deber rehusar referirse á un arbitraje, porque hasta ahora esta proposicion iba acompañada de reservas incompatibles con los derechos y los intereses del pais. Pero no hey ningun motivo para temer que la Inglaterra rehuse satisfacer reclamaciones razonables y que implican el principio de no intervencion, el cual no es ya de mas importancia para América que para las demas naciones.

Se ha celebrado un tratado con la Dinamarca para la cesion de las islas de Santomas y San Juan. El Presidente escita al Congreso á que declare que la naturalizacion desliga á los habitantes de estas islas de su juramento de fidelidad á su antiguo soberano.

El informe del secretario del Tesorero establece que los ingresos, por las tres cuartas partes del año que espira en Junio próximo, ascienden á 298 millones de dollars, y los gastos á 295 millones. Los ingresos totales para el año que concluye en 1869 ascienden á 381 millones de dollars, y los gastos á 372 millones. La deuda pública ha sido reducida en mas de 59 millones de dollars desde Noviembre de 1866.

El secretario del Tesoro se pronuncia enérgicamente en favor de la disminucion del papel moneda, del pago del capital de los bonos en oro y de la conservacion de los bancos nacionales. Recomienda la conversion de toda la deuda en bonos de 6 p. %, reembolsables en veinte años.

El gobierno retendria un sexto del interés, para repartirlo proporcionalmente entre los diferentes Estados, en lugar de permitir á estos Estados que imponga una tasa sobre los bonos.

Literatura y bellas artes

El lúnes de la última semana ha habido en la Grande Opera de Paris una funcion solemne. Cantábase la ópera *Guillermo Tell*, exornada con un gran aparato escénico. Faure desempeñó con maestria el papel de Guillermo, y el público le aplaudió con frenesi, asi como á la Battu, encargada de la parte de Matilde. La impresion que produjo esta gran obra, en la que todo el mundo trabajó á porfia, es indescriptible.

—En los italianos, la Patti continua sobrellevando el peso del repertorio. Ultimamente ha cantado el papel de Gilda en *Rigoletto*, desplegando facultades dramáticas que nos han revelado en ella como una nueva artista. En la magnífica escena del acto cuarto se mostró patética hasta lo sumo.

El tenor Nicolini, acabado de llegar de Madrid, recibió del público una acogida favorable, aunque luchaba aqui con los recuerdos de Mario.

Linda di Chamounix ha valido despues una nueva ovacion á la Patti. Asi se dice que proximamente cantará doña Sol, de *Ernani*, con lo que acabaar de entrar de lleno en el repertorio dramático.

—En la Opera Cómica se ha puesto en escena una nueva partitura de Offenbach, titulada *Robinson Crusoe*, que ha obtenido un buen exito. Offenbach es un compositor de imaginacion, y sobre todo en el género bufo tiene inspiraciones muy felices. *Robinson Crusoe* abunda en situaciones inreresantes y divertidas, de las cuales el compositor ha sabido sacar el mejor partido.

—El Museo instrumental del Conservatorio de Paris acaba de enriquecerse con la adquisicion de la flauta auténtica de que se servia Federico II, rey de Prusia. Se sabe, en efecto, que este monarca era un melómano encarnizado, y que su instrumento, favorito era la flauta. La aficion de este principe á la música tuvo de notable que nació y se desarrolló á pesar de la prohibicion de su padre Federico Guillermo. El principe protestaba cacerias para entregarse a la música; y muchas veces el lugar de sus conciertos era lo mas espeso de una selva ó el fondo de una gruta.

Cuando subio al trono dió rienda suelta á su pasion por la melodia, peró no le gustaba mas que la musica prusiana, reuniendo á su alrrededor todo lo mas eminente de su pais en este género. Sus maestros favoritos eran Graun para el canto y Quantz para flauta. Los *virtuose* agregados á la córte de Federico II estaban sometidas á una diciplina tan severa como la de los soldados: era necesario que la inspiracion musical viniese á una hora fija, á la voz de mando, y que no faltase jamas. El menor olvido de estas leyes regidas era castigado severamente.

El monarca, por su parte, tocando diariamente la flauta, daba el ejemplo de esta constante regularidad en el trabajo que queria encontrar en los demas. Añadiremos tambien que Federico II llegó á ser su instrumento favorito muy superior á su maestro segun él, no habia mas que un verdadero instrumento de viento, la flauta.

«Es el rey de los instrumentos» decia frecuentemente, despues de haber tocado una pieza que le satisfacia. á lo que Sebastian Bach, que formaba parte de su pequeño ejército de música, respondio un dia.

Si la flauta es el rey de los instrumentos vos sois, señor, el rey de la flauta.

Pero cuando Feuerico no le oia, Bach tenia otro lenguaje, y solia decir.

¿Creis que el rey ama la música? No. El rey no ama más que la flauta, y aun si creis que ama la flauta, os equivocais lindamente no ama mas que su flauta.

La que acaba de ocupar un puesto en el Museo del Conservatorio en Paris es, segun parece, no solamente un objeto historico, sino un objeto de arte de gran precio, á causa de las ricas incrustaciones con que está adornada.

—El rey de Prusia ha regalado al célebre tenor aleman Wuchtel, con motivo de volver á cantar en el teatro de la óperá en Berlin, un magnifico centro de plata de esquisito trabajo, en el que se vé la figura de Wachtel en bajo relieve y representando cuatro de los personajes cuyos papeles mejor canta, Raul, de los *Hugonotes*, Elvino, de la *Sonámbula*, Vasco, de la *Africana*, y el *Postillon de Lonjumeau*.

—Pronto se pondrá en venta una reliquia artistica, el piano de Beethoven: Su propietario actual es un habitante de Klansemberg, en Transilvania. Este instrumento construido hace 70 años, está en completo estado de conservacion. En uno de los tableros del piano está pintado el autor de *Fidelio* á la edad de veinte años, por el fabricante del instrumento, S. A. Voggel, de Pesth.

—En Milan se acaba de formar una sociedad con el titulo de *Euterpe*, que se propone "fomentar el arte, formar la reputacion de los artistas y sacarlos de las garras de los especuladores, que deshonran el reino de Euterpe y de Terpsicore.» Su programa abráza todos los géneros: música dramática, de concierto y de baile.

—En el teatro de la Pergola en Florencia, se observa un sistema particular en la manera de aparecer los artistas cuando son llamados á la escena, despuès de caer el telon. Consiste en que, para la aparicion de los artistas, se deja caer otro telon á poca distancia del de boca, que representa un templo con columnas, reproduciendo el estilo del vestibulo del mismo teatro. En este telon hay abiertas dos puertas, una en cada estremo, provistas de cortinas de terciopelo carmesi, cuyas puertas sirven para dar paso á los actores. Los llamamientos suelen ser tan multiplicados en Italia, que se invertiria demasiado tiempo en levantar y bajar el telon para cada una de las ovaciones, que con frecuencia se repiten hasta siete ú ocho veces Ya sea para encomiar el tiempo de la maniobra, ó bien para no interrumpir á los maquinistas en sus tareas escénicas de los entreactos, los artistas suelen salir despues de la primera vez por los estremos del telon sin levantarlo, y cuando este aun se bambolea. pero esta manera de aparecer es poco majestuosa para el que acaba de conseguir un triunfo, y ademas muy incómoda para los artistas de cierta corpulencia y desairada para el traje de las *donnas*.

Nada, pues, mejor que estas puertas abiertas en el telon especial: el artista llamado pasa por ellas noble y cómodamente, levantando un criado el *portiere* de terciopelo aparece por una de las puertas, atraviesa la escena saludando y con las manos puestas sobre el corazon, y desaparece retrocediendo por la otra.

—El 14 se cantó en el teatro Real de Madrid *Lucia* para el debut de la señora Dalti-Guadagnini y del Sr. Bartolini. La primere gustó mucho y fué aplaudida diferentes veces con entusiasmo. Jóven, bella y de figura simpática, su voz no se halla formada todavia por completo á causa de sus pocos años, pero es de un timbre muy agradable, de buena escuela y de gran ejecucion. El miedo y la turbacion, natural en quien se presenta por primera vez ante un público como el de Madrid, se revelaba en su manera de presentarse en la eacena; pero interpretó la parte de Lucia admirablemente, tal y como la escribió Donizzetti. La Sra. Dalti-Guadagnini promete mucho. Los Sres. Bartollni, Nicolini y Padovani no agradaron. La orquesta, como siempre, bien.

—La gran compañia de ópera contratada en el teatro principal de Cádiz inauguró sus tareas con la *Lucia*, desempeñando las partes principales los artistas señora Lagrua y Sres. Chelli, Masi y Colonne. El público aplaudió entusiasmado la ejecucion, lo mismo que á la orquesta admirablemente dirigida.

—La primera representacion del *Roberto il Diabolo* dada en el Liceo de Barcelona no tuvo un desempeño enteramente satisfactorio asi en la individualidad como en el conjunto de la ejecucion, que dejó en algun papel y ciertas piezas bastante que desear. Sin embargo; justo es decir que la señora Rey-Balla y los Sres. Stagno y Vialetti salieron general mente airosos de sus respectivos papeles, en cuyo desempeño alcanzaron generales y repetidos aplausos, habiendo sido llamades varias veces á la escena. Tambien obtuvo aplausos la bailarina señora Piron en los pasos que bailó en el tercer acto y escena de la seduccion.

—Una anedocta referente al compositor de la ópera «La Hebrea.» En 1849 se estaban ensayando en el teatro de la Opera Cómica *Los mosqueteros de la Reina*, de Halevy, y este iba á almorzar un dia cuando oyó en el patio de su casa, donde habia albañiles que se cantaba el motivo de la marcha del primer acto. Sorprendido el maestro creyó que habia copiado aquel canto sin saberlo y que su ópera iba á fracasar. Envió un criado á preguntar al albañil que cantaba, donde habia oido aquella melodia, y este contestó que la habia aprendido de oirla al oficial Mayor. Dedesperacion de Halevy que perdió la gana de comer. Al cabo de una hora llegó el oficial, se le preguntó con avidez y dijo que la sabia de oirla ensayar en el teatro de la Opera Cómica, donde habia estado componiendo una pared.

Halevy le abrazó y convidó á almorzar á todos los albañiles.

—Copiamos lo siguiente de la última carta parisiense que publica semanalmente el «Diario de Bruselas» debida á la pluma de un reputado escritor de Paris.

«¿Diré algo de la reaparicion de *Antony* en el teatro de Cuny,, antes de Saint-Germain? Si, porque se trata de dar á esta reaparicion toda la importancia de un acontecimiento literario· Tres años atras se quiso poner en escena *Antoni* en un teatro cuyo nombre no recuerdo, y su representacion tuvo el éxito mas desgraciado del mundo. El público se rió en las barbas de aquel ridiculo bastardo en quien todo era declamaciones, que queria destruir la sociedas porque no podia conquistar la mujer de su amigo. La critica estuvo unánime en reprobar la exhumacion de aquella antigualla romántica, y en demostrar hasta que punto *Antony* habia pasado de moda, y cuan grotesco era en la forma y cuán odioso en el fondo. Hoy empero todo ha cambiado. El público se interesa y basta se apasiona, segun se dice por esa produccion, y la critica aplaude lo mismo que antes habia censurado.

"Y no obstante *Antony* es el mismo *Antony* de otro tiempo y la critica de ahora la misma de entonces. Bien valdria la pena de que Mr. Paulino Limayrac prometiese 100 mil francos á quien le esplicase este fenómeno.

"¿Se ha recibido bien esa produccion por que es obra de Alejandro Dumas? Asi quiero creerlo; pero al investigar lo que haya podido valer al autor de los *Mosqueteros* la popularidad de que goza, no hallo sino la historia de sus aventuras con miss Menken y algunas otras historias del mismo género, que por cierto no han contribuido á darle fama. Apenas hace quince dias que la prensa y la opinion pública, al ocuparse de Alejandro Dumas, hacian completa burla de la presuncion, de las jactancias, de las indiscreciones y de otras cosas peores aun de ese escritor; asi es que no puedo esplicarme el triunfo que acaba de alcanzar sino por la proverbial volubilidad carácter parisiense.

"La noche en que se verificó la primera representacion de *Antony*, Mlle. Duverguer vió caer á sus piés una lluvia de ramilletes de flores que recogió y fué á presentar á Alejandro Dumas, que se hallaba á la vista del público en la parte de delante del palco mas próximo al escenario. Aquel grande hombre lloraba enternecido, y los aplaudidores de oficio aprovecharon entonces la ocasion para gritar ¡Viva Dumas! Al llegar á su casa, el autor de *Antony*, impulsado por el deseo de prolongar un triunfo que de mucho tiempo no habia alcanzado, cogió la pluma y escribió á Mlle. Duverguer una pasmosa carta, que termina con esta frase, grande como el mundo:

"Con vuestro porvenir y con mi pasado, no hay que desesperar del arte en Francia.

"Ya lo sabemos, pues, la suerte del arte en Francia se halla toda entera en el pasado de M. Dumas y en el porvenir de Mlle. Duverger.

«M. Laferriére, que tomó parte en la representacion de *Antony*, participó tambien del triunfo obtenido por M. Dumas, para recompensarle dignamente, le tuteó delante de todo el mundo. Verse tuteado por Dumas, ser uno de los cuarenta mil antojos intimos de este esclarecido escritor, ¡oh! ¡qué gloria!

«Esto me recuerda una curiosa anécdocta.

«Porcher, famoso gefe de apluudidores de oficio, á quien tantas producciones de la escuela romántica deben el feliz éxito que tuvieron, era uno de los mas entusiastas admiradores de Alejandro Dumas. Un dia obsequio á este con un espléndido banquete. Las copas rebosaban de espumoso Champagne; reinaba en el festin una envidiable alegria. Porcher, sin embargo, estaba triste, y el vino, en vez de animarle, aumentaba cada vez mas su tristeza.

—«¿Qué teneis, amigo mio? le preguntó M. Dumas.

—«¡Amigo vuestro! ¿Lo soy realmente?

—«¿Acaso lo dudais?

—«¿Cual?

—«Es que nunca me habeis tuteado. Tuteadme, os ruego, M Dumas.

—«¡Pobre Porcher!....Con mucho gusto. Dame la mano, amigo mio, y....préstame mil escudos.

«Porcher prestó los mil escudos, reflexionando, aunque algo tarde, en el riesgo que hay en hacerse tutear por M. Alejandro Dumas.»

NACION ARGENTINA

Enero 17 de 1868.

Importante de Bolivia.

Tomamos de un diario chileno:

BOLIVIA Y REPÚBLICA ARGENTINA.

Consulado de Bolivia en Salta.

Noviembre 25 de 1867.

A S. G. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores Dr. Mariano D. Muñoz.

Sr. Ministro:

Tengo el honor de dirijirme á V. G. esplicando el motivo por que se ha interrumpido mi correspondencia con el gobierno de esa república durante el tiempo de tres meses en que he dejado de comunicar los sucesos de esta república.

La aproximacion de don Felipe Varela y sus fuerzas hácia esta capital de la provincia, paralizó completamente todos los resortes de la administracion pública, sin que las autoridades hayan podido ocuparse de otra cosa que de la defensa; por consecuencia cesó tambien el movimiento de los correos que se dirijian hácia el Norte: á esto sobrevino, el 9 de Octubre el ataque á la plaza por las fuerzas de Varela que se componian próximamente de mil hombres: las autoridades se pusieron en defensa con doscientos cincuenta hombres; mal armados y sin municiones y fortificados en barricadas: al dia siguiente, diez de Octubre, se dió el asalto y despues de tres horas de combate encarnizado fué tomada la plaza, habiendo comenzado incontinenti el saqueó de la ciudad; á las dos horas llegó el general Navarro que venia persiguiendo á Varela con una division, y los vencedores se pusieron en fuga hácia á Jujuy: es increibie el estrago que en el corto espacio de dos horas hizo en la ciudad la jente de Varela; en lenguaje oficial y con la mas alta imparcialidad puedo informar á V. G. *que el señor Varela no es gefe de partido politico ni puede considerársele de otra manera que como á cabeza de una cuadrilla de malhechores públicos* que se han propuesto asaltar poblaciones indefensas para adquirir por medio del deguello todos los valores posibles y entregarse á los escesos brutales de un desenfrenado vandalismo.

Yo soy testigo de que al desempeñar este plan, no se ha tenido en cuenta opinion ni partido, ni se ha ejercido un solo acto politico pues de todos los que han tenido la desgracia de encontrarse en la mireria la consecuencia del saqueo que han cometido conjuntamente y por partidas desde su ingreso á los Valles de Galchaqui hasta su refujio en el territorio boliviano, los unos han sido presindentes de politica y los mas pertenecian al partido opositor á la actualidad.

La conducta, las palabras, los hechos, todo califica del modo mas incontestable el aspecto crimial y pirático de esta fuerza armada: ens u tráncito por cualquier punto, todos los habitantes desde el párroco hasta la esposa vieja del labrador huian despavoridos abandonándeles el botin todos sus haberes: toda persona que veian ó pescaban era tratado como enemigo sin haberle preguntado jamás á que opinion politica pertenecia; cada uno de sus soldados que alcanzaba una victima ponia el cuchillo al cuello y con acento aterrador esclamaba: ¡*donde está la plata*! De suerte que el principio de union entre estos hombres armados y dispuestos al asesinato, ha sido *la bolsa ó la vida*, sin que en el ejercicio de este principio de complicidad hayan reconocido cosa sagrada sobre la tierra; se les ha visto degollar sobre los altares de una iglesia, ultrajar y conducir como prisioneros á los relijiosos de San Francisco, estropear las señoras que se refujiaron en aquel templo, disponerse á asaltar los monasterios. destrozar imágenes sagradas y hacer ostentacion de no sentir respeto por cosa alguna; todo esto sucedió en dos horas, ¿Que habria sido de la suerte de este pueblo sino hubiera llegado el general Navarro?

Pasaron á la ciudad de Jujuy que no tuvo la felicidad de ser socorrida tan oportunamente: seria imposible describir lo que alli hicieron; el conjunto de las amarguras que sufrió aquella poblacion es un poema de la agonia de un pueblo: cada familia relata un episodio mas ó menos conmoviente de sus terrores, de su fuga y los milagros que se han operado para salvarse: me he visto en la necesidad de prestar este informe para que el gobierno de mi patria forme una idea exacta de la calidad de esos refujiados y prevenga á las autoridades de Bolivia la mayor vijilancia sobre esa banda de forajidos capaces de entregarse alli mismo á toda clase de crimenes, todos ellos están manchados con sangre inocente basta de bolivianos indefensos que han encontrado en su carrera y con otros crimenes que deshonran la naturaleza. Tambien me permito atestiguar que ningun ciudadano se les ha adherido en su empresa y que mas bien han combatido ó huido sin distincion de opinion politiaa como de un enemigo comun salido de las llanuras para robar y matar las poblaciones.

La verdad de estos hechos me impulsó á pasar un oficio al señor jefe superior de las provincias de Chichas y Cinti indicándole, que si estos criminales recalaban al territorio boliviano, seria justo oficio de amistad hácia esta República, que los desarme y ponga en secuestro todos los valores robados que conducian, dando cuenta al gobierno de esa República.

El señor Varela ha propalado en todas partes y aun en comunicaciones que dirijia á las autoridades de Antofagasta y Atacama, que venia de acuerdo y por auxilio prestado por el gobierno de Bolivia; esas comunicaciones se han publicado en esta prensa y con tal motivo se hizo un comentario injurioso á ese gobierno, atribuyendo con lijereza connivencia con don Felipe Varela; pero debo decir en obsequio de la verdad, que esa imputacion no es oficial; asi mismo debo darle cuenta que con este motivo me permiti desvanecer tan infundadas sospechas y protestar la neutralidad de mi gobierno en el oficio que pasé al de esta provincia que inserté en el periódico *Actualidad* que remito por este correo á V. G.

El desenlace de la empresa Varela debe estar ya en conocimiento de V. G. por parte de las autoridades de nuestra frontera.

Con relacion á la guerra del Paraguay no hay ningun suceso notable: los grandes males de esta prolongada guerra han inspirado un deseo casi general de la paz; se habla de ella de una manera todavia indefinida.

Celebro que nuestra República goce de perfecta tranquilidad y que con ella se hallan restablecido las fuerzas vitales que estaban casi agotadas con la guerra civil de esa nacion.

Tengo el honor de ofrecer mis consideraciones de respeto y estimacion con que soy su atanto, seguro servidor.

EUJENIO CABALLERO.

Exmo. señor:

Piden se dicte la resolucion que se permiten indicar.

Los vecinos de esta capital que, prévia manifestacion de la patente civil ante la autoridad local, suscribimos la presente solicitud, ante V. E. respetuosamente representamos: Que la llegada del último correo del Sur de la República no solo ha alarmado al vecindario y comercio de esta capital, sino que ha causado una justa indignacion. Parece increible, Exmo. señor, cuanto se refiere en cartas que personas respetables y fidedignas escriben de Tupiza, refiriendo los hechos del caudillo Varela. Cuando la historia consigne esos hechos, se creerá que son fabulosos ó que las sociedades modernas, pisando todos los monumentos de la civilizacion, han retrocedido á los tiempos de Atila. Los datos que consignan dichas cartas, solo habla de lo que aquel caudillo ha hecho en su tránsito de la Provincia Argentina de Catamarca hasta la frontera de esta República. El recuerdo de esta espedicion vandálica será imperecedero, pues el trayecto que ha recorrido está marcado por una inmensa huella de sangre; á cada paso un hecho de increible atrocidad revela la marcha devastadora de una horda de verdaderos bárbaros de la antigüedad ó salvajes de nuestras rejiones, donde la luz del Evangelio aun no ha podido penetrar.

Las poblaciones de Catamarca, Rioja Salta y Jujuy, han sido el teatro donde se han ejecutado las escenas mas espantosas de cruel carniceria y de inaudito pillaje ó saco. A la poblacion boliviana de Tupiza han llegado todavia los restos de este vergonzoso botin, y en dicha poblacion se ha realizado una especie de féria en donde se han vendido á vil precio los objetos mas estimables adquiridos tan inicuamente. El origen conocido de estos objetos, como era natural ha retraido á la parte decente del vecindario de Tupiza de tomar parte alguna en la adquision de las insignificante especie. Aun se asegura que entre las personas conducidas violentamente por dicho Varela, se encuentra en Tupiza una jóven desgraciada, monja arrebatada de un convento de Catamarca.

Seria cansar la atencion de V. E. proponernos á referir uno á uno todos los hechos que se cuentan de Varela y sus secuaces. La ligera relacion que nos hemos permitido hacer de estos hechos, y que el supremo gobierno habrá tenido ya ocasion de conocerlos por otros medios, nos hacen comprender que hombres que no han podido representar principio alguno politico en la República vecina, no pueden gozar del derecho de asilo que el suelo estrangero solo ofrece á los proscriptos politicos, que atraviesan una frontera con las manos puras y limpias de todo delito comun.

Si, como parace notorio, los hombres que han sido desarmados en el Sur de la República, son los autores ó los ejecutores de los atentados que dejamos referidos, la permanencia de estos hombres en las industriosas poblaciones del Sur y en las vias por donde el comercio hace sus remesas al esterior, es de un gran peligro para la propiedad y la fortuna de ésta parte de la República. La alarma que este peligro ha venido á causarnos justamente, nos obliga á llamar la atencion del gobierno sobre los hechos referidos y pedirle que, en homenaje al sagrado derecho de propiedad, dicte una medida eficaz que, conciliando la dignidad y los deberes del gobierno, proteja la fortuna particular y de seguridad á las vias públicas.

No dudamos que el gobierno de V. E. altamente ilustrado, no permitirá que la permanencia de estos hombres en el territorto de la República continúe siendo una constante amenaza para la tranquilidad y reposo de sus laboriosos y pacificos habitantes. Es por esto que nos permitimos rogar á V. E. que escojite el medio de evitar los males y peligros que tenemos para nuestros compatriotas del Sur.

Será justicia, etc., etc.

Sucre, noviembre 25 de 1867.

(*Siguen las firmas.*)

Documentos importantes·

Dice la *Capital* del Rosario.

Complacidos publicamos la nota qué el Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia Dr. D. José Benito Graña ha dirijido al Exmo. Sr· Presidente de la República, Brigadier D. Bartolomé Mitre con fecha 13 del corriente.

Ella es una solemne prueba del respeto y acatamiento tributado la primer majistrado de la República.

Los génios del mal, los perversos que anhelaban guerra civil y sangre, han sido burlados por la sensatez, buena fé, y virtudes de los leales hijos de esta Provincia.

Los pretestos, que con el empeño de furias infernales, se buscaban para ensangrentar esta Provincia no han sido hallados.

No tiene el Gobierno Nacional que decir que sus disposiciones hayan sido violadas, que su Comisionado no haya sido respetado.

Apesar de la poca voluntad de los empleados nacionales en esta Ciudad, se ha conservado con ellos la mas perfecta armonia, y guardándose tambien todas las atenciones.

Qué pretesto queda para las intervenciones y para hacer guerra?

Ninguno.

Santa Fé, Enero 10 de 1868.

Al Exmo. Sr. Presidente de la Republica, General D. Bartolomé Mitre.

El infrascrito tiene el honor de elevar al conocimiento de V. E. debidamente legalizados, el acta popular y decreto espedido con fecha de ayer.

Por la primera verá V. E. que el pueblo de Santa Fé en mérito de la completa acefalia en que se hallaba la Provincia, me ha llamado al ejercicio del P. E. hasta tanto se verifique, con arreglo á la Constitucion provincial, el nonbramiento del ciudadano que debe ocupar este destino; y por el segundo, verá tambien V. E. que elinf ascrito ha asumido el mando de la Provincia, habiéndose visto en la necesidad de nombrar por el tercero de Ministro General de Gobierno, al Dr. D. Simon de Iriondo para que autorize sus actos, por haber quedado acéfalo igualmente el Ministerio.

Las consideraciones espuestas en el acta adjunta, demostrarán á V. E. que el pueblo de Santa-Fé, viendo apeligrar sus derechos de libre sufrajio en los comicios electorales, se levantó en masa el 22 del mes pasado con el objeto de hacer respetar aquellos y recobrar sus garantias sériamente amenazadas por la autoridad encargada de protejerlas.

Este movimiento que no tenia por objeto derrocar autoridad alguna legal, sino obtener de esas la seguridad de que los derechos de ciudadano no serian utacados en los comicios electorales, término pacificamente desde que se creyó conseguido este objeto, mediante la delegacion que el Sr. Gobernador propietario hizo del mando en un sujeto quien todos tenian depositada su confianza.

Pero habiéndose ausentado el delegado de la Capital y habiendo hecho dimision del mando en la persona del delegante, que se halla, contra lo estatuido por la Constitucion, fuera del territorio de la provincia, ha venido á quedar ésta sin autoridad que la gobierne y en la acefalia mas completa, peligrando por consiguiente la tranquilidad y el órden público.

La constitucion de la provincia establece en su articulo 44 que el Gobernador no puede ausentarse de la capital sin dejar préviamente un delegado que continúe en el ejercicio del Gobierno; y en las presentes circunstancias ese delegado habia dejado de existir por el hecho de su dimision. Tampoco puede el Gobernador propietario segun el inciso 18 del articulo 63 de la misma, salir del territorio de la provincia sin permiso de la Lejislatura, y sin este permiso el Gobernador de Santa-Fé ha salido y se halla fuera del territorio de ella.

El llamamiento de los ciudadanos del Departamento del Rosario para que baje allí ofreciéndole acatamiento y respeto toda vez que se guarden los pactos y compromisos, en virtud de los cuales depusieron las armas, no produjo efecto alguno, y antes bien se ataca aquella ciudad con fuerzas nacionales, cuya intervencion, despues del arreglo, se declaró innecesaria por el mismo, en notas oficiales dirijidas al Gobierno de la Nacion.

El pueblo, en vista de esto hechos y de la completa acefalia en que se hallaba la provincia, ha creido llegado el caso de poner en observancia el articulo 65 de la Constitucion provincial, llamando al ejercicio del P. E. de la provincia al infrancristo, como Presidente de la Exma. Cámara de Justicia.

El infrascrito cree, pues en mérito de estos antecedentes, que al asumir el mando de la provincia de Santa Fé, no hace mas que

---

71

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

—No, no te sientes, cierra antes las puertas; estoy solo, pero no importa, los criados son muy curiosos; es menester aprovechar el tiempo; todas las noches me hacen el favor de venir Enriqueta y Eugenia y el buen Gabriel: es un escelente chicho, realista puro muy religioso y tiene mucho talento: ¡qué injustos hemos sido! ¡cuánto hemos mortificado á esos pobres chicos! sobre todo al pobre Miguel.

Esteban habia cerado entre tanto las puertas, y se habia sentado frente al vizconde.

—Pero en fin, ¿qué es ello? dijo con una viva impaciencia.

—Espera, espera, dijo el vizconde metiendo su mano debajo de su bata: estoy aturdido aun; mira.

Y sacó dos pliegos que mostró á Esteban.

El uno era ligero; el otro de mas volúmen y estaba manchado de Sangre.

Sobre el de menos volúmen habia un sello oficial y este sobrescrito:

«Al escelentisimo señor vizconde de Nava-Redonda»

Sobre el otro se leia:

«Memorias del marqués de campo-Nuño».

—¡Ah! esclamó de una manera indescribible Estéban, con la misma alegria que cuando descubrió su tesoro; hé aqui lo que yo he buscado con tanto afan.

—Me lo ha remitido con un atentisimo oficio el juez de la causa de ese miserable, que han muerto en la capilla herido por la mano de Dios: lee, Estéban, lee.

Estéban leyó el pliego pequeño, y vió que era un oficio que decia:

«Juzgado de primera instancia de ...Escelentisimo señor: habiéndose encontrado sobre la persona de Juan Pulgon, reo de robo y asesinato, un pliego sobrescrito: Memorias del marqués de campo-Nuño; abierto por mi este pliego y leido por necesidad y en cumplimiento de mi deber, encontré que era importantisimo para la familia del escelentisimo señor marqués de campo-Nuño; pero que ninguna relacion tenia con el crimen perseguido en la persona de Juan Pulgon. Sin embargo, me he visto obligado á tenerle hasta la completa terminacion del proceso. Acabado éste y consultada la audiencia, tengo el honor de remitirle á vuecencia suplicándole me dé recibo de él. Dios guarde á vuecencia muchos años· Madrid 20 de setiembre de 1834.—Baltasar de Acuña.—Escenlentisimo seño vizconde de Nava-redonda.»

—¿Y por qué el juez no ha remitido directamente este pliego á nuestro sobrino Miguel? dijo Estéban.

—El juez, que es un buen sugeto, y que me ha traido por si mismo esos papeles, dijo el vizconde, ha sabido lo que ha hecho. en primer lugar, era muy aventurado enviar á Vizcaya por el correo un ducumento magestad: ademas, es prudente preparar á Miguel, porque el asunto q' el pliego se contiene es demasiado grave: nuestro hermano habla con la franqueza de quien está seguro de que no ha de leerse lo que escribe sino despues de su muerte, y en ese pliego está su conciencia: lee, hermano, lee y te estremecerás.

IV.

Estèban desdobló un cuaderno de papel que estaba contenido bajo el sobre abierto, y leyó.

«En el nombre de Dios.—Me veo obligado á hacer una revelacion que pesa sobre mi conciencia.

Tengo el presentamiento de que voy á vivir poco.

He soñado muchas noches seguidas cosas espantosas: no hay que burlarse de los sueños; son misteriosos avisos de Dios.

Miguel se ha casado olvidándose de nuestro rango, bastardeando nuestra familia con una jóven muy digna de respecto por sus virtudes y por sus desgracias; muy recomendable por sus grandes dotes personales y por su educacion, á la que yo amo á la que hubiera protegido; á la que hubiera adoptatado; pero à la que no puedo ver á sangre fria enlazada á mi familia; madre de mis nietos.

Enriqueta no tiene padre conocido, y por parte de su madre es nieta lejitima de un humilde pescador gallego.

Las familias ilustres deben arrostrar todo género de sacrificios para mantener intacto su alto esplendor.

Miguel se ha olvidado de esto· está pervertido por las ideas disolventes de una revolucion infame que Dios permite para castigo de nuestros escesos.

Miguel quiere en la vida, en la practica, en la sociedad, lo que solo puede existir ante Dios en el cielo: la igualdad de los hombres.

Le han vuelto loco los filósofos del mal con sus perversos librotes: ha renegado de su cuna; no ha vacilado en herir el corazon de su padre: lo ha propuesto todo al amor de una mujer: yo no puedo ser indulgente, no puedo ser débil: voy á desgarrar mi corazon; no importa: conservaré intacto á costa de un horrendo sacrificio el honor de mi familia que han legado mis ascendientes: no permitiré su bastardamiento suceda lo que quiera y por horrible que sea el sacrificio que me he impuesto.

He llamado á Miguel y por mi carta no puede prever lo que le aguarda: quiero mejor manchar mi honor propio, manchar, el de mi pobre esposa, antes que permitir la intrusion en mi familia de una rama bastarda.

Miguel creerá q' no es mi hijo, porque tengo preposada una prueba falsa q' él no podrá menos de creer verdadera, q' le da otro padre ficticio, otro padre miserable, pero digno del insensato que asi ha hollado el honor de su familia y las canas de su padre.

A solas conmigo mismo, soy débil. Algunas lágrimas han borrado las palabras que escribo, obligándome á repetirlas.

No importa; aunque estas palabras borradas por mis lágrimas se repitan, no tomaré otro papel, no procuraré ocultar los naturales impulsos de mi corazon· que cuando despues de mi muerte el consejo de familia lea estas *memorias*, conozca cuan horrible ha sido para mi el sacrificio que me he impuesto.

Mientras yo viva, Miguel estará arrojado de mi familia, completamente separado de ella, en la creencia de que á ella no pertenece.

Pero como no he consultado esta determinacion con nadie, no me creo autorizado para hacer que mis hermanos permanezcan en un error despues de mi muerte: si ellos tiene la misma fuerza de voluntad para mantener sin mancha, el esplendedor de nuestro nombre mantendrán la falsedad que separa completamente á Miguel de nosotros.

Puede suceder tambien, y la idea de esta eventualidad es la causa de que yo escriba estas Memorias, que despues de mi fallecimiento muera Enriqueta sin haber dejado descendencia, ó que si la deja, esta descendencia, muera. En ese caso, Miguel quedaria libre. La Providencia habria correjido su desacierto.

Podria cantraer un enlace digno de nosotros: si ese caso llega, es mi voluntad solemque se llame á Miguel, se le haga entender que es mi hijo legitimo: para probar lo qué, queda entre mis papeles secretos una declaracion de Juan Pulgon que invalida el documento falso que hará creer á Miguel que no es mi hijo.

Pero para evitar que á causa de sus ideas contraiga un nuevo enlace inaceptable para nosotros, no se le revindicará en sus derechos, sino cuando se haya comprometido solemnemente á un enlace conveniente que le será propuesto por el consejo de familia.

Esto es demasiado doloroso, y término encargando á mis hermanos y á todos mis parientes, hagan por el honor de nuestra casa lo que yo he hecho desgarràndome el corazon.

V.

Estéban estrujó furioso este papel entre sus manos.

—¡Miseria, infamia, crimen, bajeza, brutalidad! esclamó; ¡ah! ¡mi estúpido hermano Gaspar! y Pedro, Pedro el miserable ha tenido esta prueba, ha podido salvar al desgraciado Miguel y su codicia le ha aconsejado continuar en el crimen; ha continuado..

—Yo no sabia nada, dijo Antonio con la voz trémula; por mas que yo sienta una repugnancia invencible á transiguir con el desacierto cometido por Miguel; por mas que esté lleno de dolor, al verle empuñando la noble espada de sus abuelos en defensa de la mala causa, al lado de los impios, de los sacrilegos, de los asesinos, tú lo sabes; yo por una declaracion solemne é incontestable he revindicado en sus derechos á nuestro sobrino: por mi ha entrado en posesion del nombre y de la herencia de su padre; por mi se ve entre la grandeza de España: responda él de las manchas que ha arrojado sobre nuestra famila; pero yo no he querido, no quiero responder ante Dios del despojo y de la desgracia de nuestro hijo.

—Tú eres bueno, Antonio; pero estás fanatizado y dominado por una ignorancia crasa que no te deja ver las cosas desde su verdadero punto de vista; has vivido encerrado entre errores y preocupaciones: mientras la desgracia no te ha hecho probar su amargura, soberbia ha mantenido la dureza de tu carácter: despues la esperiencia te ha demostrado que la obra de los hombres es falsa hija siempre de las pasiones del error y de la injusticia, y continuamente destruida por la mano de Dios, que sábia, misericordiosa y provídente lleva á la humanidad, la dirige, la guia por un camino de sombra hácia la luz: ¡ah! vosotros los que os obstinais en mantener un *estatu quo* imposible, no comprendeis que os rebelais contra Dios protestando de que Dios quiere que sea; alzándoos rebeldes contra su voluntad, empequeñeciendo á Dios, y creyendo que sufre, porque vosotros sufris sintiéndose combatidos vencidos, dominados por el mejoramiento progresivo de la humanidad: no comprendeis que todos los males que hoy se tocan y los que en adelante pueden sobrevenir, nacen de vuestra tenaz resistencia á lo que no puede menos de ser; porque Dios lo ha querido lo quiere y lo querrá. ¡Oh! ¡la revolucion! ¿y qué es la revolucion mas que la lucha entre lo viejo que se pudre y lo nuevo que avanza vigoroso, necesarío. inevitable? ¿por qué os revelais? no os quejeis si sufris el castigo inevitable de vuestra rebeldia. ¿Pues qué sucede nada que no pueda y deba suceder? Si los oprimidos se levantan feroces, vuestra es la culpa: los habeis tratado como bestias de carga: vuestra grandeza, vuestra riqueza. no son mas que la acumulacion de sus degradaciones impuestas, de su sangriento sudor esplotado por vosotros. Que obrais de buena fe; nó lo niego: pero ¿ por qué cerrais los ojos á la luz, los oidos á la verdad, y adelantais tenazmente aferrados en vuestras preocupaciones hácia el abismo que no quereis ver, que os causa un terror vago y frio, y en cuya existencia no creeis por egoismo? ¿Por qué habeis mantenido el embrutecimiento en los que han tenido la desgracia de nacer entre el afan, la pobreza, la miseria? Durante la edad media, la nobleza fue duramente revolucionaria en provecho propio: se engrandeció dominándolo todo, siendo el pensamiento la fuerza y el oro del Estado: ¿por qué os quejais si ahora la humanidad llegada á un punto de fuerza al que la ha conducido la voluntad do Dios, os acomete y se engrandece á costa vuestra á nombre de su derecho? ¿por qué llamais impios; miserables, sacrilegios, malvados á los liberales que no son otra cosa que un resultado necesario? ¿crees tú que tardará mucho en sobrevenir el tiempo en que mirados los hombres desde el punto de vista del derecho natural no sean ni uno pulgada mas ni una pulgada menos, mas altos ni mas bajos? ¿crees tú que Dios ha hecho al hombre inteligente para que se estacione, para que se perpetúen las razas sociales, el señor y el siervo, el ocioso á costa del afan público, el ilota engrandeciendo al señor? ¡ah, no, y no, y no! porque Dios no lo quiere; y todo lo conseguireis revelándoos contra el poder de Dios: será crearos una catastrofe espantosa: veis la avalancha que rueda con frigor desde la cumbre de la montaña, por la inevitable ley de la gravedad: y la esperais; peor para vosotros: os sepultará y no dejará ni aun el recuerdo vuestro: ¿donde está la memoria de las civilizaciones que existieron antes de los tiempos históricos? La avalancha las ha borrado, ¡qué grande es Dios, qué incomprensible, qué justiciero!

—¡Miguel! ¡Miguel! dijo el vizconde que tenia la cabeza inclinada sobre el pecho.

—Si, es verdad, dijo Estéban; cuando empiezo á hablar no acabo nunca; me dejo arrastrar por las digresiones y me voy á cien leguas del objecto principal: tienes razon; lo que ha de suceder será, y á nada conduce el palabrear acerca de ello; ello ha de venir por si mismo; esperemos voy á preparar mi viaje al momento: pero como dentro de tres dias estaré en el terreno beligerante y esponible que me encuentre á cada paso con vuestros amigos, que sobre ser muy poco amables, son en estremo recelosos. mientras yo preparo la marcha, pide á Serapio y provéeme tú mismo de algunos cartas para los generales de vuestro rey para que me sirvan de salvo-conducto cuando me vea obligado á pasar por entre vuestro bravo ejército realista: me sentaria muy mal el ser fusilado por esos apreciables señores. con que hasta dentro de tres horas, hermano.

Y Estéban se levantó y salió.

Libro segundo.

CAPÍTULO PRIMERO.

LA GUERRA CIVIL·

I.

El dia 12 de setiembre de 1834 estaban reunidos una multitud de oficiales y jefes de todas armas del ejército de la reina, en una gran sala bajo de una casa situada en la plaza de la villa de Bermeo.

Aquellos jóvenes jugaban al monte.

Este es un entretenimiento de campaña como otro cualquiera.

Pero no todos jugaban.

Un capitan de caballeria y dos ó tres jefes hablaban acerca de la guerra, sentados en torno de una chimenea.

El capitan era jóven, como de treinta años.

Sus compañeros de conversacion, ya de edad madura.

Se comprendia por un no se que inequivoco, que no dejan de estar alrededor de la mesa jugando porque hubiese perdido su dinero, sino que ni aun se habian acercado á ella, porque no jugaban nunca.

En cambio sobre una mesa colocada en medio de ellos, se veian algunas botellas.

II.

El jóven era nuestro antiguo conocido Miguel de Fonseca, marqués de Campo-Nuño, capitan de la segunda compañia del cuarto escuadron del tercero de lijeros.

Habia ascendido en poco tiempo desde alférez; en muy poco tiempo, y gracias á su valor desesperado.

Como sabemos, Miguel ansiaba morir.

Se creia usurpador del titulo y del patrimonio de Campo-Nuño.

El estado de su espiritu habia aumentado la esprosion melancólica· triste y resignada de su semblante.

De tiempo en tiempo, y como una oleada del alma aparecia en sus ojos una espresion de ansiedad infinita, de sufrimiento insoportable, de desesperacion.

Aquella oleada representaba un pensamiento.

Aquel pensamiento era Enriqueta.

III.

Al despedirse de ella Miguel, aunque no se lo habia dicho, se habia despedido para siempre.

Y al despedirse de ella se habia despedido de su vida, de su alma, de todas las aspiraciones, de todas sus ilusiones, de toda su felicidad.

Enriqueta representaba para èl el universo.

Miguel habia renunciado á su universo, por una razon de escesiva delicadeza.

—¿ Quién yo soy ? decia impresionado por un error: un bastardo; el fruto de un adulterio.

Miguel se estremecia, porque en el fondo de su conciencial engañado por una falta equivocacion, creia culpable á su madre.

No podia olvidar el momento en que Margarita, volviendo de un marasmo de tantos años, ha estendido los brazos hácia Estéban, mirándole de una manera suprema y pronunciando palabras demasiado graves.

Aquello habia causado la determinacion de Miguel de entrar en campaña para hacerse matar.

Soñador, de una manera escepcional, nada habia que le hiciese transiguir con una posicion que, segun su conciencia, no le correspondia.

El marqués de campo-Nuño, á quien habia creido su padre, le habia rechazado.

Despues, se habia visto obligado, variando su posicion, á aceptar la fortuna y el nombre de Campo-Nuño, á trueque de manchar la honra de su madre, segun el creia.

Miguel ansiaba, pues, morir, para librarse del tormento de una usurpacion.

Y morir era el sacrificio mas horrible que podia hacer á su honor y al honor de su madre, porque dejaba sobre la tierra á Enriqueta, á su hija.

IV.

Esta continua batalla entre su corazon y su deber, tal como comprendia su deber Miguel, era la que habia dado á su semblante aquel tinte melancólico, y á sus ojos aquella espresion deseperada.

Cuando Miguel entraba en fuego, lo que sucedia con muchas veces habia sufrido un arresto á causa de su temeridad.

Esto importaba poco: á la primera ocasion, Miguel volvia á arrojar su caballo entre los facciosos.

—Este chico decian sus gefes, al mismo tiempo que le arrestaban, se hará matar ó llegará á general en cuatro dias: ¡bravura como la suya! se comprende que un pobre diablo esponga su vida cien veces al dia por mejorar su fortuna; pero él, un grande de España millonario, esto es incomprensible: indudablemente le sucede algo.

V.

Miguel era apreciadisimo, no solo por su valor y por la llaneza de su trato, era la providencia de sus compañeros.

Faltaban las pagas; no importaba: el marqués de Campo-Nuño tenia abiertos sus bolsillos para todos.

Perdia el capitan cajero los fondos del escuadron a un *en tres*, no se veia comprometido: el marqués de Campo-Nuño cubria el desfalco.

—¿Por qué diablos, decian los que sabian esto, viene á darse mala vida á Vizcaya el marqués de Campo-Nuño?

—Es ambicioso, decia alguno; quiere adquirir una alta posicion militar; tal vez piense abrirse camino en el campo de batalla para el gobierno.

—¡Oh! decian otros, con sus millones seria lo que quisiese, sin andar aperreado y cambiando testarazos con los facciosos.

Por último, todos estrañaban el ver á un grande de España riquisimo, sirviendo como simple capitan de caballeria en una campaña tan dura en que mas que los combates, afligian las continuas marchas y contramarchas sobre cuatro palmos de terreno.

VI.

La guerra que con mas inteligencia, mas patriotismo y mas decision en el gobierno hubiera concluido, apenas empezada, quedando reducida á las proporciones de una grande intentona, se habia hecho demasiado séria.

Zumalacárregui habia ido á organizar la faccion, que aunque reducida en número tenia los condiciones de un ejército, y habia desprestigiado á algunos generales de la reina, incluso Mina, el gran guerrillero de la guerra de la Independencia.

Cordoba estaba frente á él Zumalacarregui le habia visto con desprecio al frente de las huestes de la reina á causa de su juventud.

Córdoba era un general bisoño, mientras que Zulalacárregui era un veterano de dos campañas.

Fué necesario para que Zumalacárregui respetase á Córdoba, que el jóven caudillo le demostrase que, como decia Corneille «el valor se mide por el número de los años.»

VII.

La guerra civil se exacerbaba; por que era una lucha necesaria entre dos principios opuestos. El derecho divino de los reyes y el derecho de los pueblos.

No fué la legitimidad ó la no legitimidad lo que causó aquella guerra: no un principio politico de buena fé sostenido, sino el interes de los que veian morir con un sistema constitucional su poder, sus privilejios, sus mudros.

Se queria detener el tiempo y hacer que unos viviesen á costa de la multitud; diesen rienda suelta á su vanidad; lo tuviesen todo mientras los demas no tenian nada.

Pero lo estraño es que entre la clase oprimida habia centenares, millares de hombres que tomaban las armas en defensa de los intereses de los opresores.

Esto consistia en que no se decia á aquellas gentes: nosotros queremos retener una herencia priviligiada: queremos dominar todo; monopolizarlo todo; nos importa poco estar sujetos al capricho de hombre; adularle vilmente, halagar sus vicios satisfacer su codicia y su soberbia, ser cómplice de sus iniquidades con tal de que nosotros dominemos, estrujemos, desangremos, monopolicemos á nuestros inferiores; nosotros somos los elejidos, los grandes los nobles, los buenos; por bajo de nosotros todo es villano, todo miserable todo esclavo.

Si les hubiesen dicho esto, sus servidores de buena fé se hubieran sublevado contra ellos y los hubieran degollado.

sometidas á la prescripciones constitucionales; al mismo tiempo que al voto unánime del pueblo;—y espera que V. E. posesionado de la verdad de los hechos que quedan referidos y de que la autoridad de que me hallo investido me es acordada por la misma ley, no podrá menos que reconocer la innecesidad de toda intervencion armada en la provincia, desde que está dispuesta á respetar las autoridades establecidas por la ley; y lo perjudicial y ruinoso que ella seria á la misma Nacion.

Por lo demas, el infrascrito se honra en asegurar á V. E. que su principal anhelo, mientras dure en el ejercicio del P. E. de esta provincia, se cifrará en respetar las autoridades de la Nacion y hacer efectivas las prescripciones de de nuestra carta constitucional.

Con este motivo, el infrascripto tiene el agrado de ofrecer á V. E. las consideraciones de su particular respeto.

Dios guarde á V. E.

JOSE BENITO GRAÑA.
SIMON DE IRIONDO.

Santa-Fè, Enero 13 de 1868.

Al Sr. Gefe Político del Rosario.

Se adjuntan á V. S. para su intelijencia y fines ulteriores copia impresa y legalizada del Decreto espedido en esta fecha convocando al pueblo de la provincia para el dia 24 del corriente á efecto de que se proceda á la eleccion de los Electores que deben nombrar el Gobernador en propiedad para el próximo periódo constitucional.

Dios guarde á V S.

Simon de Iriondo.

Santa-Fé, Enero 13 de 1868.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de la Constitucion Provincial, el Gobierno Interino.—

AGUERDA Y DECRETA:

Art. 1.° Convócase al pueblo de la Provincia para el dia 23 del corriente á fin de que se proceda á la eleccion de los Electores que deben nombrar el Gobernador en propiedad para el próximo periodo constitucional, elijiéndose en cada Departamento el duplo del número de Representante que le corresponden, conforme el art. 51 de la Constitucion.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

CRAÑA.
SIMON DE IRIONDO

El lujo de los ódios.

En presencia de la discusion sucitada sobre las candidaturas á la Presidencia de la República, hay algo que no acertamos á comprender.

Los que sostienen las candidaturas de contrabando, con ó sin pantalla, es natural que traten de desacreditar á las demás.

Pero el lujo de ódio y de perversidad que se despliega, precisamente contra el Dr. Elizalde, es algo que nos tiene asombrados.

El Dr. Elizalde no se ha mezclado en la politica hasta la época de regeneracion á que todos hemos contribuido.

Es uno de nuestros primeros hombres de estado.

Es el mas hábil y elocuente de todos los oradores del parlamento.

Ha afrontado todos los compromisos politicos y ha prestado al pais en la administracion los servicios mas importantes.

¿Por qué lo ódia tan profundamente el circulo usurpador de las libertades de Buenos Aires?

¿Tendrá algun vicio oculto, algun defecto de carácter, alguna de esas resistencias secretas que enjendran la antipatía?

Pero el Dr. Elizalde, en sus relaciones particulares es el antípoda de todos los ódios.

Desda sus vínculos de familia, hasta sus relaciones de amistad y hasta sus compromisos politicos, es el hombre mas á propósito para inspirar simpatías.

Sencillo, noble, recto y generoso, sin una sola mancha en su vida, sin un solo rencor en el fondo de su alma, está siempre pronto á responder á los móviles que dignifican al amigo y al ciudadano.

Como individuo, no hay uno que se le acerque sin simpatizar con el hombre que encubre bajo las apariencias francas y modestas, las mas altas calidades.

Como hombre de gobierno, ese mismo carácter fácil, le sirve para captarse simpatias y allanar las dificultades mas graves que se presentan en la administracion.

Como hombre de parlamento, no hay adversario que haya logrado hasta hoy llevar á cabo la empresa de hacer una discusion sangrienta con el Dr. Elizalde. Siempre moderado, siempre culto, siempre razonador, siempre recto, Elizalde ha bajado victorioso al banco de los ministros cuando el trueno de la oposicion se sentia mas terrible sobre su cabeza.

El ha contemplado frente á frente y con tranquilidad á sus adversarios y ha escuchado sus ataques mas furibundos.

Entonces, sin apasionarse, sin dejarse arrastrar al terreno á que lo llevaban, confiando en la fuerza incontrastable de la razon y de la lealtad, les ha presentado sus argumentos, y los antagonistas que iban á despedazarlo, han acabado por sonreirse y votar con él.

Recuerde el pueblo las mas terribles discusiones de nuestras Cámaras.

Jamás un incidente desagradable se ha desatado contra el Dr. Elizalde.

Las mas terribles tormentas se han desecho delante de aquel hombre tranquilo, sin ódios y sin pasiones, que tiene la alta calidad entre nosotros inapreciable, de discutir con su mas encarnizado enemigo, como discutiria con el mejor de sus amigos; con la misma cultura, con la misma buena fè, con la misma lealtad, con la misma cortesia que se consagra á la conversacion privada entre los que mas se estiman y entre los que mas desean llegar al conocimiento de la verdad.

En esos momentos, de verdadera prueba, de dificilisima prueba para un hombre público, hemos podido reconocer en el Dr. Elizalde la primera de las calidades del hombre de estado.

Hoy, recordando sus calidades de hombre de gobierno y de hombre de parlamento, nos sirven ellas para asombrar nos del ódio mortal que le consagra el circulo á que no quiso servir de instrumento.

Este ódio bárbaro, desnaturalizado, se presta sin duda á reflexiones sérias.

Si él se manifiesta, en efecto, con tal intensidad, con relacion al hombre menos susceptible de ser odiado, al hombre cuyo buen corazon ha sabido traer la calma, en medio de las tempestades que preparaban los circulos ¿como será el ódio de esos hombres contra los que se levantan en frente de ellos para discutir implacablemente sus abusos y sus errores?

Sea de esto lo que fuese, concluimos diciendo que es necesario tener en el corazon una dósis de hiel increible, para ódiar al Dr. Elizalde como hombre público y como hombre privado!

La candidatura del Dr. Elizalde y la Tribuna.

¿Hasta donde va la *Tribuna* en su vano empeño de oscurecer los méritos del Dr. Elizalde?

Hasta deprimir al partido liberal!

Ella sostiene que el vociferar contra Rosas y Urquiza fué titulo suficiente para que los hombres generosos del partido liberal dieran entrada en su seno al Dr. Elizalde; ¿Pero que principios serian los de este partido, si bastase hacer proclamas contra Rosas y Urquiza para admitir en su seno á los mas famosos criminales?

Si el Dr. Elizalde era un *mashorquero, rosin, compañero de degolladores y ladrones*, ¿como podia ser admitido en el seno del partido liberal?

Verdad es que la Tribuna sostiene que el Dr. Elizalde solo fué admitido como verdugo de sus compañeros de crimenes, como *cuña del mismo palo*; pero siempre degradaria á un partido moral y de principios que admitiese en su seno tan podridos elementos.

Las calumias de la "Tribuna" degeneran en lo ridiculo por lo grosero del mal propósito que envuelven.

Hemos dicho que el Dr. Elizalde no entró á tomar parte activa en la politica del pais hasta 1854. ¿Como pudo, pues, encontrarse en situacion de hacer nada de lo que falsamente se le imputa con referencia á una época anterior?

Si el Dr. Elizalde formó parte del partido liberal y mereció el honor de ser llevado al alto puesto de Representante, desde que se organizaron los poderes constitucionales, no fué por hablar contra Rosas y Urquiza.

Sus antecedentes honorables, sus servicios notorios á la causa de los principios, fueron [illegible]s que le conquistaron ese honor.

[illegible] Dr. Elizalde no entraba á la Cámara [illegible] buen verdugo de sus amigos los [illegible] como dice la "Tribuna": esto habria sido indigno del pueblo de Buenos Aires que lo elegia representante.

Entraba con un hombre conocido y estimado por su *honradez*, por su buen carácter, por sus servicios y por los conocimientos que poseia y que ha demostrado haciendo siempre honor con su palabra al parlamento argentino.

Asi lo vemos al Dr. Elizalde, jóven aun, ocupar un lugar distinguido desde el primer momento y figurar al lado y á la par de los hombres mas notables del partido liberal que le distinguian y le distinguen hasta ahora con la amistad mas sincera y estrecha.

Mitre, Velez, Sarmiento, Alsina, Gomez, Carreras, Barros Pazos, y mil otros están ahí para desmentir á los que dicen que el Dr. Elizalde entró al partido liberal por hablar contra Rosas y Urquiza y por que tenia las condiciones apropósito para ser el verdugo de los degolladores y ladrones sus compañeros.

La *Tribuna* no piensa el desprecio con que los Sres. Taboada é Ibarra y el pais entero han de mirar tan infames calumnias. No estrañariamos que sus autores, ante la condenacion pública, repitan que son menores de edad, que la mashorca les asesinó el padre y que no pudieron recibir la educacion necesaria para no incurrir en estos desaciertos.

La esplotacion de un gran crimen es tan odiosa como el crimen mismo.

Desde 1854 hasta el 8 de Noviembre de 1859 fué indudablemente la época de los mas grandes conflictos, luchas y trabajos para el partido liberal.

Y bien! hacer la historia de esta época, es hacer la historia del Dr. Elizalde.

En los clubs, en la prensa, en las Cámaras en los consejos de Gobierno, como Fiscal General y en los clubs secretos, el Dr. Elizalde prestó los mas grandes y meritorios servicios á la causa liberal.

En la coleccion de la *Tribuna* de estos cinco últimos años están consignados elogios notables á los talentos y servicios del Dr. Elizalde.

Basta abrir el Diario de Sesiones de las Cámaras, para conocer que el Dr. Elizalde era el alma de las principales discusiones de nuestro parlamento.

Los elogios que le han sido prodigados por los primeros hombres del partido liberal no pueden ser obscurecidos, por que constan de documentos públicos.

El Dr. Elizalde trabajó en todos los terrenos por el triunfo de nuestra causa.

Las leyes de reparacion que curaron muchas desgracias, las leyes de restitucion que volvieron inmensos bienes al Estado y á sus legitimos dueños de que habian sido despojados y casi todas las de organizacion que se sancionaron en ese tiempo, fueron, en su mayor parte, la obra del Dr Elizalde.

El pais y la *Tribuna* son testigos de esta verdad.

Como Fiscal trabajó en los negocios mas árduos de la politica, de la administracion y de los Tribunales, mereciendo el aplauso de la administracion y de los prohombres del partido.

Debemos recordar que el Dr. Elizalde no aceptó empleos rentados, sino hasta 1858, época en que, no habiendo quien quisiera desempeñar el puesto de Fiscal General, fué preciso que, como deber de partido, aceptase esta carga, abandonando su estudio de abogado que le rendia mucho, por un pequeño sueldo de cinco mil pesos moneda corriente.

Son notorios los procesos que tuvo que iniciar y sostener el Dr. Elizalde, y los compromisos que contrajo, teniendo que hacer encausar á personas que por sus relaciones debian crearle sérios desagrados.

Es probable que nos ocupemos de hacer la enumeracion de esos servicios, y entonces la *Tribuna* confundida, tendrá que reconocer cuan inicua ha sido en sus ataques al Dr. Elizalde.

La *Tribuna* queriendo obscurecer los servicios del Dr. Elizalde, traiciona á su partido.

Si se recorre la prensa de esos cinco años, dice, ó las sesiones de las cámaras se verá que el Dr. Elizalde era el número uno en materia de gritones contra Urquiza y contra los federales y decimos gritones porque jamas fué otra cosa.

Esta calificacion de los servicios del Dr. Elizalde es la espresion del despecho y del ódio. Pero con decir que era el primero de los gritones contra Urquiza y los federales, no se obscurecen servicios mas importantes y notorios constatados por la misma *Tribuna*.

Hablar de gritones no sienta bien á la *Tribuna* porque es público que nadie mas que ella ha sido gritona de oficio, y á cuantas esplotaciones se ha prestado este sistema!

El Dr. Elizalde á pesar de los esfuerzos de la *Tribuna* por calumniarle, aparece durante el periodo de que nos ocupamos como una de las primeras figuras de nuestro partido.

A este respecto, como nos proponemos demostrar en otra ocasion, muy pocos tienen mas titulos á la consideracion pública.

El ocho de Noviembre ha querido tambien esplotarse en daño del Dr. Elizalde. Mañana nos ocuparemos de este punto porque no queremos abusar por mas tiempo de la atencion de nuestros lectores.

Se condenan á si propios

Sin saberlo ni quererlo, los enemigos de una buena idea concurren siempre á hacerla prevalecer en la opinion pública

Urquiza reprocha al Dr. Elizalde como un delito politico haberse plegado á la tirania de Rosas. El Dr. Elizalde le contestó muy bien tomandole la palabra. Reconoce vd. pues que ayudar á Rosas era malo? ¿Reconoce vd. que fué culpable? ¿Reconoce vd. que lo sirvió voluntaria y decididamente, su responsabilidad para ante el pais y la historia? ¿Reconoce usted que no tienen perdon los deguellos y las confiscaciones que perpetró en servicio de la tirania, pues no tienen siquiera la pobre escusa del engaño y del fanatismo?

Como Urquiza, la prensa que directa ó indirectamente, á sabiendas ó sin intencion, concurre á la guerra que hace á la actualidad el partido federal capitaneado por D. Lorenzo Torres, dirige ahora un cargo á varios ciudadanos de haber permanecido en Buenos Aires, empleados en la administracion bajo Rosas, de haber visitado á Palermo de haber cedido á la violencias de las circunstancias.

Si eso es malo ¿qué no será la complicidad de D. Lorenzo Torrez, haciendo la apolojia del degüello en la Sala decretando prémios al crimen, honores á la infamia?

¿Porqué reprochan al ciudadano que no manchó su vida con ningun acto criminal ú oprobios, un sometimiento inevitable á la coaccion del degüello, y en vez de reprochar á D. Lorenzo Torrez, el concurso espontáneo prestado á la tirania, lo cohonestan y justifican?

No son lójicos.

Sí malo era inclinar la frente á la tirania, por debilidad, ¿qué calificacion merece la complicidad en los atentados de esa tirania, por el consejo, teorizacion del mal, la aceptacion pública y solemne de la responsabilidad del crimen?

La moral se venga, obligando á los mismos que la pisotearon, á cantar palinodias como las de la carta de Urquiza.

Sirva de leccion este resultado. No se infrinjen impunemente las eternas leyes de la moral.

Los mismos que combaten el predominio del partido unitario, bajo falaces pretestos, se ven en la necesidad de hacer valer antecedentes unitarios: de hacerse de ellos un titulo, de condenar las tradiciones de la tirania y las pretenciones que de ellas surjen.

Entretanto, es digno de nosotros el cambio que se ha operado. Hasta ahora, para grangearse el concurso del número, amenazaban al pueblo con el esclusivismo unitario que tendia, segun ellos, á anatematizar á todo el que hubiese llevado el cintillo punzó. Hoy son ellos los que escluyen, los que hacen á los ciudadanos un delito del sometimiento á circunstancias irresistibles, los que se esfuerzan en inhabilitar ciudadanos, á pretesto de haber pisado las antesalas de Palermo.

Los federales hacen hoy lo que reprochaban á los unitarios que harian.

Los federales son hoy de una intolerancia implacable con los que ayer trataban de presentar como victimas futuras de la intolerancia del partido unitario, que jamas ha hecho á los ciudadanos un delito del error, ó del sometimiento involuntario á la fuerza de los sucesos.

Es siempre la mania de hacer cómplice al pueblo de las ferocidades de un partido.

Antes los criminales pretendian ser inculpables, en virtud de la inculpabilidad del pueblo. Su argumentacion era esta—si el pueblo es inculpable, tambien lo es el partido federal, porque la tirania pesó sobre ambos.

No pudiendo conseguir el reconocimiento de la inculpabilidad del partido federal, porque los hechos lo condenan hasta en su propia conciencia, la argumentacion cambia de rumbo, y dicen—si el partido federal es culpable, todo el pueblo es culpable, todos los que pusieron el pié en Palermo, todos los que se colgaron el pecho la divisa, ó vistieron el chaleco de colorado.

Ya que no es admitido que el partido federal es inculpable como el pueblo, clamamos, hagamos que el pueblo sea culpable como el partido federal.

Sofismas, vanos sofismas, que solo alucinarán á cabezas muy débiles para el razonamiento.

La victima no puede ser culpable con el verdugo.

¿El pueblo fué victima, si ó no?

Si fué victima, debió haber un verdugo, ¿quién lo fué?—Rosas. Pero Rosas era un hombre, nada mas que un hombre, y para que un hombre se convierta en tirania, es preciso que haya un poder de intereses, de connivencias, de esfuerzos que lo apoyen y sostengan.

Ese poder era el partido federal, que esplotaba al pais en provecho de sus conveniencias particulares.

Si el pueblo era federal ¿para que se le oprimia, para que se le aterrorizaba, para qué se tenia siempre suspenso sobre su cabeza el cuchillo de la mashorca? Cuando se cuenta con el concurso voluntario de los ciudadanos, no se recurre á esos medios de terror y violencia.

Se oprimia, se aterrorizaba, porque el pueblo era escencialmente unitario, porque pedia por la voz del partido unitario, que no era mas que la porcion militante del pueblo—instituciones y garantias.

Condenad, pues, el concurso prestado á la tirania de Rosas, condenadlo, porque con ello haceis un servicio á la moral y á la libertad.

Condendlo, que la conciencia de la sociedad sabrá absolver del cargo de complicidad á todos los ciudadanos que se vieron en la presicion de ceder á la ocacion de la fuerza, ocultando dentro su corazon su consagracion á los principios, que no era dado dejar sospechar siquiera so-pena de la vida.

Condenad esas tradiciones de la tirania, que la conciencia de la sociedad no se engaña en la designacion de los responsables de las monstruocidades que recuerdan.

JUAN C. GOMEZ.

La Dictadura y el Dr. Elizalde.

La *Tribuna* pretende hacer solidario y responsable de los actos de la Dictadura de Rosas al Dr. Elizalde.

¿Y porqué?

Porqué el Dr. Elizalde no emigró.

La *Tribuna* ignorando el alcance y los antecedentes de la grave cuestion que envuelve su pretension, sin sospecharlo siquiera, viene á poner del lado de la candidatura del Dr. Elizalde la mayoria del pais.

Todos los que no emigraron quedan condenados y execrados, y bajo el peso de las responsabilidades que impuso la Dictadura por sus enormes crimenes.

La iniquidad, injusticia é impolitica de esta doctrina no la alcanza la *Tribuna* tal vez.

Tienda la vista á su alrededor, cuente los que emigraron y los que no emigraron, de los que forman su circulo, y conocerá á lo que quedará reducido si espulsase á los que no emigraron durante la época de Rosas.

Algunos pretendieron antes de ahora levantar indiscretamente esta doctrina, creyendo que solo los emigrados eran dignos de la estimacion pública.

Los verdaderos complices y esplotadores de la *Tribuna*, en su deseo de escapar á sus responsabilidades, sostenian tambien que las victimas eran verdugos y que todo el pueblo era cómplice de Rosas!

Era necesario combatir tan injustas y peligrosas doctrinas.

El partido liberal no podia constituirse con los solos emigrados y si, la lucha se hubiese entablado entre emigrados y no emigrados; es fácil calcular que el triunfo habria estado por estos, que componian la mayoria.

Por otra parte, era inicuo declarar á todo el pueblo complice y responsable de los crímenes de su sangriento verdugo.

Era altamente inmoral poner al abrigo del pueblo á los que lo habian escarnecido y vilipendiado, violando todos sus derechos.

Estas cuestiones tuvieron que discutirse en las ardientes luchas de 1857, cuando se organizaron los clubs en que las ideas liberales estaban encarnadas.

La *Reforma Pacifica*, atacando al Dr. Elizalde del mismo modo que hoy le ataca la *Tribuna*, fué combatida por la misma *Tribuna* redactada entonces por el Dr. Gomez, segun ha podido verse en el articulo que publicamos ayer.

El Dr. Gomez hizo la defensa mas completa y acabada del Dr. Elizalde.

Para contestar á la nueva *Reforma Pacifica* no necesitamos sino reproducir esa defensa.

Y de seguro que, *Tribuna* contra *Tribuna* vale algo mas la de D. Juan Cárlos Gomez que la de hoy.

Insultadores de oficio.

Cuando se inició la discusion de las candidaturas de la Presidencia de la República hicimos presente la conveniencia de mantener la discusion á la altura de la importancia del asunto de que se trataba.

Fué la «Tribuna» la primera que se colocó en el terreno en que, con el mayor cinismo, niega haberse colocado.

¿Quien calificó al Dr. Elizalde de candidato Brasilero, tomando por pretesto la correspondencia que un redactor de la «Tribuna» dirijia a un diario de Rio Janeiro y en la que se indicaba la conveniencia de esa candidatura?

¿No fué la «Tribuna.»?

Si; la «Tribuna», condenaba al Dr. Elizalde y le acusaba de ser capaz de traicionar á su patria y de venderse al Brasil de quien recibia proteccion en cambio de su traicion!

¿No es acaso un insulto colocar á un hombre en el caso de los bandidos, traidores é infames?

Lea hoy la «Tribuna» cualquiera de esos articulos y verá que el calificativo odioso de candidato brasilero empleado por ella en la forma que lo emplea, significa *infame, vendido y traidor á la patria.*

Es preciso mucha impudencia para negar esto.

No hace dos dias que decia la «Tribuna» que el Dr. Elizalde era un *mashorquero*; que como *cuña del mismo palo*, habia sido el verdugo de sus antiguos amigos los *ladrones y asesinos*; y ahora dice que desafia á que se le cite el articulo en que tal frase se encuentra!

La carta misma dirijida á los Señores Taboada, es un tejido de calumnias é injuriosas imputaciones.

Confiesa sin embargo que le han llamado sostenedor y defensor de Rosas, lo que es una calumnia que han levantado falseando el testo de los documentos que publica.

La «Tribuna» ha asumido el rol de insultador de oficio, y estamos resueltos á no consentirlo.

Es ella la que ha iniciado los ataques mas injustos y destemplados, y si en la discusion elevada hemos sido los primeros en dar el ejemplo, sin necesidad de perder la moderacion, hemos de oponer, al insulto de oficio los remedios mas eficaces.

Manténgase la discusion en un terreno digno, y alli nos sostendremos pero cual quiera comprenderá que es inevitable rechazar las imputaciones calumniosas, cuando nuestros adversarios se limitan á ellas, negándose á sostenerse en las legiones elevadas de la discusion.

Aguas surgentes.

(ARTICULO COMUNICADO.)

No habia pensado insistir en la conveniencia de generalizar en toda la provincia los pozos de aguas surgentes, sin la espresion aprobatoria del Sr. de Oliden á las indicaciones publicadas el dia catorce del corriente. Importa por otra parte, dilucidar este asunto, obscurecido por las erróneas teorias que han autorizado los geologos, tanto sobre el estado encandescente del núcleo de la tierra, cuanto sobre la densidad de la corteza del globo, y suma facilidad de encontrar en todas las regiones aguas surgentes.

No es oportuno demostrar en un diario, que contradice al buen sentido por absurda, la teoria del calor central. No faltará la oportunidad de destruir esta quimera. Basta por ahora afirmar, que la esfera terrestre está formada esclusivamente por el agua; que la cuarta parte de su superficie consolidada apenas tiene en algunas regiones un espesor de ochocientos á mil metros; y que está flotante sobre el Oceano, cuyo diámetro es de ocho mil millas.

Las aguas surgentes no provienen de filtraciones superficiales, como equivocadamente aseveran los geogogos, sino del mismo Océano, en que están flotantes los continentes. Las minas algo profundizadas para la esplotacion de metales ó de carbon de piedra, suelen dar franca entrada al agua del mar, causando grandes estragos y perjuicios. No pueden ser atribuidas estas indicaciones, por desgracia harto frecuentes, al agua desprendida de las montañas circunvecinas, ni mucho menos á filtraciones verificadas en las capas calíferas ó areníferas y sedimentales, porque los distritos carboníferos se dilatan, como es sabido centenares y miles de millas cuadradas, y porque los minerales se encuentran con idéntica profusion en terrenos perfectamente consolidados por la combustion espontánea del carbon de piedra de las regiones inferiores ó limitrofes; y porque no ascenderian las aguas filtradas sino las del mismo Oceano, como es fácil concebirlo, aceptando los antecedentes de esta referencia.

Las perforaciones por aguas surgentes, han dado siempre resultados útiles, revelando la existencia de depósitos de carbon de piedra, antracite, gas oxigeno, kerosene, y trayendo infaliblemente una provision copiosa de agua pura y cristalina y la mas saludable que podria desearse.

Ocurren ademas otros fenómenos, como agotarse inopinadamente el agua, ó encontrarla mas ó menos salobre.

El primer caso no proviene de haberse acabado el depósito, sino de la frecuente obstruccion de la comunicacion con el mar: inconveniente fácil de ser allanado, por medio de una nueva perforacion, que restablezca la salida del agua del mar.

Respecto al agua potable, reemplazada accidentalmente por la salobre, no deja otra alternativa que proseguir los trabajos de perforacion, si es que no puede prolongarse el tubo por algun obstáculo ó resistencia interior.

El pozo perforado en Barracas no ha tenido el éxito anhelado por falta de perseverancia. Si como es de esperarse, continuan los trabajos indebidamente suspendidos, á poca costa y en el espacio de tres ó cuatro semanas, surgirian las aguas potables que reanimarian á aquella numerosa poblacion, privada hoy de este saludable elemento; pero esta tentativa repudia la teoria de las filtraciones, porque estando bajo el rio de la Plata, es evidente que esas aguas no serian salobres é idénticas á las de los pozos de valde, sino que tendrian toda la pureza y diafoneidad adquirida mediante la filtracion de las que ocupan la parte superficial en aquel distrito.

Deben inferirse otras conclusiones, no menos importantes; la facilidad de dotar á la Provincia de aguas surgentes, no ofrecen resistencia ninguna, las estratificaciones encontradas y el haberse descubierto que esta parte del continente solo tiene un espesor de noventa metros.

La prueba de estar flotantes los continentes en el Océano debe encontrarse en el hecho de que los pozos mas ó menos salobres de esta Provincia, no ofrecen el mismo fenómeno de la alta y baja marea; es decir, que están sujetos á las mismas leyes que operan en el Océano que los surte de guaa.

No seria aceptable este hecho á ser aislado; pero ocurre igualmente en Europa y muy particularmente en los pozos y manantiales de Inglaterra.

El medio indicado para mejorar y hacer potables las aguas del pozo de Barracas comprueba igualmente que los Continentes reciben el agua del Océano donde están flotantes; y que serán salobres, si ascienden de la parte saturada por la soda, la potasa ú otras sustancias salinas, que llevan los rios y las lluvias; y potables, si se consigue que surjan de la parte mas baja, cubierta, por decirlo así, por el agua salada.

No puede dudarse de la exactitud de estos asertos: tenemos el testimonio de viageros que han encontrado canoas con pescadores en medio del mar Pacifico donde han vivido ocho y nueve meses, proporcionándose el agua potable, en vacijas aparentes, á cierta profundidad del mar.

M. V.

La cuestion del dia

(ARTICULO COMUNICADO.)

En la *Nacion Argentina* del miércoles vió la luz pública nuestro primer articulo sobre la cuestion de mas grave trascendencia para el porvenir de estos pueblos—la cuestion presidencia. Habiendo aparecido al dia siguiente otro, con el mismo titulo debemos declarar que no nos pertenece, pues algunos lo han creido hijo de un mismo padre, á pesar de que nos revela una pluma hábil.

Sentamos allí las razones porque rechazábamos las candidaturas Sarmiento y Alsina, lo mismo que las que nos impulsaban á adherirnos a la del Dr. D. Rufino de Elizalde.

Desarrollemos mas nuestras ideas.

El señor Sarmiento es hombre capaz, es honrado y tiene bellas cualidades para aspirar á la presidencia.

Pero al lado de esto aparece su estravagancia exajerada como lo hemos dicho, estravagancia q' podria conducirnos á la desgracia, pues pruébesenos que al llegar á la cumbre de la montaña: al ir á colocar la piedra y por consiguiente la bandera del progreso y de la union, por un impetu fatal no la hiciese trizas, derrumbándose por consiguiente el edificio entero.

En cuanto al Dr. Alsina, lo decimos sin embozo, se traslucen en él inclinaciones al despotismo. Y sino ahí están los hechos recientemente sucedidos en la Legislatura y la Municipalidad.

A mas, hombre educado en el "Club Libertad", gobernaria únicamente con sus amigos y los que no simpatizan con su candidatura contrabandista, se verian obligados como el hijo pródigo, á andar errantes del suelo de su patria.

Sin tener la vista de Argos, pero allá á lo lejos vemos el espectro del mal, haciendo alianza con el Dr. Alsina, y preparandose á devorarnos, si subiese al primer puesto.

Queda pues en pié el Dr. Elizalde, honrado patriota y enérjico.

Lo distingue sobre todo su talento, hombre de paz, no tendriamos que arrepentirnos ningun dia de haber contribuido con nuestro débil contingente á su elevacion.

Ahora bien ¿quiénes son los que lo sostienen?

¿Será por ventura un circulito de quince personas insignificantes como lo asegura el Redactor de la «Tribuna?»

Es indudable que si tan reducido fuese el número de personas que lo proclaman, no se irrita tan tanto, sus adversarios politicos, ni siguiendo la *moda* de escribir cartas, se podrian á dar consejo á personas que no se dejan seducir por la declamacion.

Esto nos prueba que el Dr. Elizalde no es sostenido por una minoria, sino por los que tienen arragaida en su corazon, la conviccion profunda de que la capital de la República debe ser Buenos Aires, por todos los que ven en él mayores garantias para el engrandecimiento de la patria, por todos los que no están enceguidos por las pasiones de circulo y ven muy claro, que no solo la mala fé mueve la pluma de los que lo acusan de haber sido adicto á la tirania de Rosas y ser el autor de todos los males que nos aquejan.

La guerra del Paraguay es su obra, el cólera la consecuencia de esa guerra, ergo... Elizalde ha traido el cólera.

En cuanto á lo primero se olvidan, en su afan de buscar crimenes que arrojarle al rostro, que la *Tribuna* fué la que puso las primeras brasas que habian de encenderlo, esto por una parte, y por otra la ambicion del Presidente Solano Lopez.

Respecto á lo segundo, no han faltado espiritus insensatos que se hayan tragado la píldora, lanzada por profanos astutos, en la ciencia de Hipocrates y Galeno.

Dejémoslo en su obra, que la recompensa es bien merecida,—el desprecio. Asi tal vez se entusiasmen y lleguen á asegurar que el Dr. Elizalde es un depósito ambulante de fuego que anda comunicándolo á los intereses del estrangero y pedir por lo tanto guerra para este hombre y su circulo, por causar funestas desgracias al pais, mucho mas hoy dia que han acaecido cuatro incendios.

¿Porqué preguntamos, dejando la ironia mal manejada á un lado, porqué se le odia tanto?

¿Es acaso porqué abandonando su estudio, prefirió acudir siempre á los puestos á que ha sido llamado, aun á costa de ser insultado al dia siguiente, por los que no tienen sueño tranquilo, pensando siempre en él?

Insondables misterios dónde no nos es dado penetrar.

Pero provengan de donde se quiera el caso es que el Dr. Elizalde tiene sus simpatias entre los ciudadanos de corazon y que ellos, comprendiendo que es el único capaz de llevar en sus hombros la suerte de la República, se están levantando, no para influenciar por medio de cartas, sino para hacerlo triunfar por los medios legítimos.

Basta por hoy.

CORREO DE LA CAMPAÑA

San Vicente—El Sr. Pardo, Juez de Paz de San Vicente ha pedido autorizacion al Gobierno para suprimir dos plazas de las que actualmente consta la Partida de policia con el fin de aumentar con esos haberes el sueldo del oficial Villarinos que la comanda, y que está muy exiguamente remunerado en los Servicios que presta.

Chivilcoy—El Sr. D. Cárlos Zeballos, que es municipal titular de la corporacion del Partido de Quilmes ha hecho renuncia del cargo, y esta ha sido elevada á la consideracion del Gobierno.

Tambien han renunciado sus cargos los alcaldes D. Manuel Revilla, del cuartel 1.° del Partido y D. Federico Amaya del 3.° y estando declarado cesante el del cuartel 2.° D. Gabriel Morales, la municipalidad acaba de dirijirse al gobierno proponiéndole los señores que han de ocupar esas vacantes.

Para alcalde del cuartel 1.° es propuesto el Sr. D. Eleuterio Degres, para el 2.° D. Toribio Lopez y para el 3.° D. Ricardo Cranwell.

Carmen de Areco—En el Cármen de Areco se ha establecido una Sociedad Protectora de la educacion pública.

Esa Asociacion, despues de instalada, ha decidido suministrar ropas á todos los niños de familias menesterosas que por falta de ellas no pueden concurrir á la escuela.

Bragado.—Despues de formado en aquel Partido el registro de electores estranjeros, tuvo lugar la eleccion municipal decretada en mérito de la anulacion recaida en la que se practicó anteriormente.

Segun la acta y registros elevadas al Gobierno por el Juez de aquel partido, han resultado electos para integrar su corporacion Municipal los Sres D. Manuel Gache, D. Eujenio del Bustos, D. Manuel Lugones, como miembros titulares y como suplente D. Beccar.

Como el acto ha sido revestido de todos los requisitos legales, creemos muy fundadamente, que la eleccion será aprobada.

Saladillo—El Gobierno de la Provincia acaba de autorizar á la Municipalidad del Saladillo para hacer los gastos necesarios cuenta del erario público, para socorrer en sus necesidades á los vecinos pobres del Partido que sean atacados de la epidemia, asi como para hacer efectivas las medidas que dictare con el fin de mejorar la hijiéne.

Arrecifes—La Municipalidad del Partido de Arrecifes acaba de elevar á la consideracion del Gobierno las cuentas de sus entradas y salidas correspondientes al año de 1867 ppdo.

Segun la planilla demostrativa presentada por el Tesorero á la Corporacion, sus entradas han subido en ese periodo a $6,973 pesos y las salidas á 73,383 pesos, habiéndole quedado una existencia en caja de 13,590 pesos con que empezó el año.

Moreno—Acaba de ser aprobada por el Gobierno la eleccion que tuvo lugar en el partido de Moreno el 8 de Diciembre pasado, por la cual resultaron electos para municipales D. Juan B. Carasco y D Emilio Carranza y para suplente D. Rafael Gilela.

Se le ha oficiado al Juez de Paz haciéndole saber esta resolucion, á fin de que lo trasmita á los mencionados Sres. para que á la brevedad posible se presenten á prestar el juramento de ley, y tomar posesion de sus respectivos cargos.

San Antonio de Areco—Ha aceptado el cargo de Juez de Paz del partido de San Antonio de Areco para el año que empieza, el Sr. D. Tiburcio Casco, y se encuentra ya en ejercicio de las funciones públicas que le han sido encomendadas.

Esperamos que continúe la marcha administrativa, tan liberal como progresista que ha seguido su antecesor el Sr. D. Juan Francisco Tont.

Rauch.—El Sr. D. Cárlos Fernandez que ha sido elejido por el gobierno para juez de Paz del nuevo partido de Rauch, ha aceptado el cargo.

Este partido ha estado hasta ahora adscripto á la jurisdiccion de Pila.

Rojas—El Sr. D. Francisco Roca tomó posesion del cargo de Juez de Paz del Partido de Rojas el 11 del que sigue.

Esperamos que este Sr. que en muchas otra veces ha estado al frente de ese Partido, como entónces, hará una buena administracion.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Enero 17 de 1868.

El cólera sigue su curso; en las calle de la Capital se prendieron barricas de alquitran.

Anoche al doctor Portugal y Macoli cayeron enfermos.

Falleció el coronel Freire: la mortalidad crece.

Llegó del Janeiro la fragata de guerra Española Blanca.

NOTICIAS DIVERSAS

Conjuracion.

Los presos de la cárcel de Nueva York han tratado de evadirse, y para lograrlo, proyectaro nada menos que asesinar á todos los carceleros y demás personas empleadas en las Fumbas. La conspiracion se descubrió á tiempo, los cabecillas fueron incomunicados y hecho el debido rejistro se encontró que estaban provistos de pistolas, cuchillos, limas ganzuas, cuerdas y otros utencilios propios del oficio de dicipulos de Caco.

Para Corrientes.

Mañana sale desde el Tigre el vapor Uruguay.

Conduce pasageros para el Rosario y demás puertos intermedios.

Se embarca en la estacion del Retiro.

Salidas de vapores.

Hoy para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro el «Lujan.»

Mañana para el Rosario y puertos intermedios hasta Itapirú, á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro el «Uruguay.»

El jueves para Corrientes y puertos del tránsito á las 10 de la mañana el «Cisne.»

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36½.

Sociedad «Union Argentina»

Se sita á los sócios que componen esta sociedad, para una reunion que tendrá lugar el Domingo 19 del corriente á las 12 del dia en el local interino calle de Europa número 164.

Se recomienda la asistencia.

El Secretario.

Comision de Salubridad Pública de Chivilcoy.

Esta Comision últimamente creada en el pueblo de Chivilcoy, merece un digno elogio por la actividad que despliegan en cumplimiento del deber que se impusieron sus miembros al aceptar este cargo.

Alli vemos al Sr. Suarez como á su Presidente á los Sres. Benitez, Ojeda, Larero y otros cuyos nombres no recordamos, al lado del paciente proporsionándole todo lo que necesita para aliviar sus dolencias y hasta asistirlo personalmente si es necesario.

Lo que es de suma necesidad es que el Gobierno mande dos o tres facultativos, porque sabemos que los doctores Ejea y Matos se han venido y no hay mas médicos que Moreno y otro que mandó el Gobierno y estos no pueden dar abasto á tanto enfermo, pues ha habido en ese partido ochenta y tantos casos de cólera.

Recomendando el celo y actividad de esta comision, pedimos á todos los vecinos de Chivilcoy que no olviden los servicios que esta presta en l s actuales circunstancias

Escuela del Carmen de Areco.

Segun una carta que tenemos á la vista, la preceptora de este establecimiento de educacion, hace grandes esfuerzos por su mejor aumento.

Desde que ella está á su frente, se han hecho notables mejoras en la enseñanza.

Mucho nos felicitamos de esto.

Propuesta.

Hace algun tiempo que el Sr. Gefe del Departamento General de Escuelas, propuso al jóven D. Juan G. Alsina para ocupar la nueva plaza creada en esa oficina.

El Gobierno sin embargo de mucho tiempo trascurrido, no ha resuelto aún nada al respecto; ignorándose la causa de esta demora.

El jóven Alsina sin embargo de esto, ya esta prestando en la referida oficina sus importantes servicios.

Esperamos que el Gobierno en atencion á la laboriosidad é intelijencia del mencionado jóven le acuerde á la brevedad posible la aprobacion á la propuesta hecha por el jefe del Departamento de Escuelas.

El sanjon de la calle de la Defensa.

No sabemos porque, y esperando que, la comision de Salubridad pública que al principio dió muestras de tanto empeño porque cuanto antes se compusiese el sanjon de la calle de la Defensa, hoy que ya está sin agua y algo terraplenado no continúa en sus trabajos.

¿O espera acaso que venga la lluvia, y con ella el anegamiento del sanjon, y nos veamos de nuevo un ese gran foco de infeccion; es por ello asi, de un modo cierto al vecindario de ese paraje, á los terribles efectos de focos de esa naturaleza?

En nombre de ese mismo vecindario pedimos que la comision de Solubridad que á la brevedad posible continúe esos trabajos, y los termine cuanto antes.

Nosotros comprendemos naturalmente, los mil inconvenientes que tendrá que vencer, para llevarlos á cabo, principalmente hoy, que estamos tan escasos de trabajadores.

Pero, no importa, haga aunque sea un gran sacrificio, gaste lo que sea necesario, pero libre pronto á ese inmenso vecindario del peligro inminente que están corriendo hora por hora, dia por dia.

Los lecheros.

Llamamos la atencion de la Policia sobre el abuso que están cometiendo los lecheros.

La leche que venden es agua, pero agua que está probando muy mal.

Esperamos que la Policia tome alguna medida al respecto.

A la comision de Salubridad.

Le pedimos vijile esos cuartos de la calle de Chile entre Cuacabuco y Piedras, durante la epidemia presente, han habido alli varios casos, debidos en su totalidad á la aglomeracion de gentes en un local reducido, y al mal estado de aseo y limpieza en que se encuentran los referidos cuartos.

Al mismo tiempo hacémos presente á quien corresponda, en mal estado, de la vereda de los mismos, que es un verdadero y permanente rompe-cabezas (como vulgarmente dicen.)

Todo esto lo podria remediar con mucha facilidad la dueña de ellos, pues sabemos que es una señora muy rica.

Carneros.

Ayer fueron embarcadodos una cantidad de estos, con destino á la Isla de Martin Garcia, para el racionamiento de la guarnicion que se halla en ese punto.

Nueva medida.

Sabemos que el Sr. Gefe de Policia vá á ordenar se multen a los dueños de algunas casas de negocio, que cometen el abuso de poner á la espectacion pública en las vidrieras á la calle, pañuelos de manos que contienen figuras escandalosas.

Cocheria Argentina.

Está visto que el Sr. Victorica está llamado a ser hombre de fortuna, por que como es natural, todo el mundo tiene que prestarle proteccion, en virtud de los actos de caridad que continuamente hace.

Ayer ha vuelto este Sr. á dar gratis á una pobre, el cajon y coche fúnebre para que enterrara su esposo, la que no tenia un solo peso con que hacerlo.

Aves.

La mayor parte de estas que se venden por las calles son enfermas.

Abran el ojo los consumidores de ellas.

Desgracia.

Ayer se fracturó una pierna un niño como de 12 años en uno de los muchos agujeros que hay en el muelle de pasageros.

Sin embargo de que estas desgracias se repiten de continuo, nada se hace por su reparacion.

Los órganeros.

Es espantosa la barrida que ha hecho el flagelo de estos desgraciados.

Donaciones.

Hé aqui las que se han hecho á beneficio de las obras públicas, de Arenales, por los vecinos que se espresan.

D. Benjamin Zubiaurre..........ps.	2000
" N. E. F.	1000
" Carlos de la Lastre	50
Donados	400
" Elias Bañeti	1000
" Vicente Villafañe	1500
" Adolfo G. Chavez	1000
" M. Y.	200
" Balentin Fontana	300
" Elias Moreti	200
Da. Matilde A. de Moretti	100
D. Hermenejildo Moreti	50
" Juan Marañon	500
" Juan de la Cruz Almaran	50
" Manuel Martinez	500
" José M. Vasquez	500
" José Blanco Casariego	500
" Antonio R. Baqueiro	500
Sres. Crotto y Ca	500
" Pedro Rodriguez	100
" Tomás Quinteros	50
" José Saturnino Gomez	3000
" Felipe J. Rufino	1000
" Leocadio Basquez	1000
" José Zoilo Miguenz	10000
" Angel Viale	10000
" Juan Balvoz	500
Sres. Jérman y Cabo	1361
" Jaime Clare	350
" Bartolomé Vivot	1000
D. Pedro Palacios	1000
" Juan Olmos	500
Por venta de hacienda vacuna á beneficio de la Municipalidad	5335
Suscricion del Guartel 3.°	110
Id id id 4.°	2100
Id id id 5.°	1050
Id id id 6.°	300
Id id id 7.°	3155
Aumento de la suscricion del Guartel 5.°	1310

El Sr. Foster.

Este personaje que todo el mundo conoce, por la parte activa que tomó en el concierto Mangui, fué atacado del cólera hace algunos dias, mas despues de estar perdidas las esperanzas de poderio salvar le vino la reaccion y hoy se encuentra actualmente bueno, lo que creemos un deber participar á sus numerosos amigos.

Ultima hora.

Por órden Superior, el General Conesa ha suspendido su marcha hasta que llegue el Exmo. Sr. Presidente de la República.

Soldados.

En la semana entrante deben llegar al puerto 650 que vienen de Europa para la remonta de los batallones de linea de nuestro ejercito en el Paraguay.

Es una buena remesa.

Descubrimiento.

Nos refieren que el gobierno ha tenido conocimiento que hay un sujeto que se ocupa de buscar individuos para que tomen enganche, el mismo que despues les hace dar escape.

Está visto que en todo se especula, pero tambien no le arrendamos las ganancias, al que pesquen con esta clase de negocios.

Retreta.

Un hecho muy original ocurrió antenoche en la retreta de la plaza del Parque.

Unas niñas que iban acompañadas de su correspondientes caballeros, quisieran aprovecharse de las polkas que tocaba la banda de música, llegando á tal estremo el entusiasmo por el baile, que á una de ellas le produjo un desmayo, habiendo tenido que conducirla en un carruaje á su casa.

Por lo visto está en moda que las niñas se desmayen en las plazas públicas.

Vuelta carnero.

Un pasajero que pretendió subir al tren despues de haber salido de la estacion del Parque y que habia andado mas de media cuadra, fué empujado por uno de los guarda trenes en cumplimiento de su deber, dando tal vuelta de carnero, que el muchacho mas ájil no es capaz de darla.

Con la leccion que ha recibido esta vez, y que por milagro salió bien, creemos no le habrán quedado ganas de subir á un tren despues que ha salido de una estacion.

San Miguel.

Como el Sr. Javier parte para Europa se ha escusado por ello, de aceptar el cargo de Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel en el año que empieza; el gobierno ha elejido al ciudadano D. José V. Rocha para aquel puesto.

Cuidado con los chascos.

Ayer fué descubierto en el tren del Oeste, un italiano vestido de muger, que ha estado viajando constantemente hasta Moron, por mas de dos meses diariamente.

Nos refieren que una dicidencia entre esta niña y el caballero que siempre la acompañaba, ha dado la casualidad de ser descubierta.

Hemos de tratar de averiguar los fines que lo llevarian á este Sr. para hacer usurpacion de un traje que no le corresponde.

Estando escribiendo esta noticia nos refiere un amigo, que á un tendero de la calle de Victoria; le ha dado un gran chasco la tal niña, haciéndole pagar el boleto por haber olvidado el dinero en su casa, y como este habrá muchos.

Departamento G. de Policia.

Buenos Aires, Enero 17 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

El infrascripto tiene el honor de dar cuenta a V. S. del movimiento de presos de esta reparticion desde su último parte de ayer á las doce hasta igual hora de hoy.

Fueron detenidos siete individuos de cuyo número uno ha sido puesto en libertad y permanecen 6 hasta esclarecer las causas que han motivado su prision.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Enrique O'Gorman.

Enero 17 de 1867.

Publiquese.

AVELLANEDA.

Resistencia.

Nos aseguran que el Sr. Larroque propietario de un molino de agua sobre el rio Lujan en el partido de Mercedes, se ha resistido á abrir las compuertas del tajamar, que tenia estancadas aguas en completo estado de putrefaccion.

Viendo pues la autoridad local, amenazada seriamente la salud pública, parece que mandó abrir dichas compuertas, habiendo sido rechazados por la fuerza los obreros.

No sabemos hasta ahora que temperamento habrá adoptado el Juez de Paz de Mercedes en vista de esa resistencia injustificable.

Colegio modelo de la catedral al norte.

El Dr. Fronelini que era el Director del colegio municipal de la Boca acaba de ser colocado al frente del colegio modelo de la catedral al norte.

El consejo de Intruccion Pública ha tenido una acertada eleccion en la persona del Dr. Fronelini, uno de nuestros educacionistas mas ilustrados.

El Dr. en Medicina D. Andres Vitalevi.

Un amigo que acaba de llegar de Chascomus nos pide con entusiasmo que recomendemos á la estimacion pública al hábil Profesor en medicina, que con la mayor solicitud y abnegacion atiende á los que caen postrados, por el flagelo que tiene consternado á aquel Pueblo.

Sus conocimientos y larga práctica en la Rusia pais de su nacimiento y educacion cientifica han arrebatado allí bastantes victimas á la epidemia.

Segun nuestro amigo el vecindario de Chascomus ha llenado de demostraciones de cariño y gratitud á ese Facultativo.

Suscricion.

Los Sres. Uriarte ca. han iniciado una en el comercio para resarcir en parte la considerable pérdida, que por causa del incendio sufrieron los Sres Sirombra y ca.

Este pensamiento generoso, no dudamos que en el comercio de esta plaza, una realizacion satisfactoria.

Harina averiada.

Como 800 arrobas han sido vendidas ayer de un depósito de esta ciudad, para ser elaborados en uno de los pueblos inmediatos de nuestra campaña.

Abran el ojo señores Municipales.

Motin.

Por cartas recibidas de Tucuman, se sabe que en la cárcel de la capital de aquella provincia, estuvo á punto de estallar un motin encabezado por un tal Rios, gefe de las ordas de Varela, que estaba en la cárcel; donde existian como ciento cincuenta presos, la mayor parte de ellos soldados que habian sido de aquel.

Felizmente en los momentos en que algunos de ellos, escalando las paredes procuraban tomar posesion de un armamento que habia en una sala, se tuvo conocimiento de la intentona lográndose sofocar antes de que hubiesen tenido tiempo de estallar por completo.

Plaza del Parque

Como lo habiamos anunciado, tuvo lugar antes de anoche la retreta, en la linda plaza del Parque.

La banda de música principió á funcionar á las 8 y 3/4, continuando hasta las 11, aunque á largos intervalos, sin embargo se portó muy bien en la ejecucion de algunas preciosas y variadas piezas.

La concurrencia era numerosa y selecta, y se retiró muy satisfecha de los agradables momentos de distraccion que le proporcionaban la música y el agradable fresco que corria en la plaza.

Lo que seria de desearse es que asistiera por lo ménos dos ó tres veces á la semana la banda de música, y un poco mas temprano, principalmente ahora que no hay diversiones públicas, de ningun género.

El general Conesa.

Este Gefe recibió el jueves las instrucciones sobre la linea de conducta que debe observar en esta nueva campaña.

Otro incendio.

Segun los datos tomados por la Inspeccion General del Reguardo de l incendio que se dronnció en la goleta Holandesa "Concorpia", no hay que lamentar desgracia alguna

Segun el capitan que es el Sr. D. N. Goojers, el fuego empezó á las dos de la mañana y duró hasta las seis, destruyendo unicamente la cámara y las proviciones que tenia el buque.

Este buque era procedente de Itapirú.

El puente del 11 Setiembre.

Dicen algunas personas, que el motivo por que pasa el tren con tanta calma por dicho puente, es debido á que algunos pilares están malos.

Damos la noticia como la hemos oido, sin por esto decir que la tragamos.

Instrumental.

Al 2.° Batallon de Provincia de Entre Rios que se encuentra actualmente en el Ejército de operaciones en el Paraguay, le será remitido dentro de algunos dias, un rico instrumental de los que tiene la casa del Sr. Machado que es la casa esclusiva de instrumentos de cobre de 1 calidad.

Desgracia.

Ayer recien hemos sabido que en el incendio de la Iglesia de Monserrat se quemó el crusifijo que no ha mucho habia sido colocado, una de las obras de arte de mayor importancia que habia venido á este pais.

Es realmente lamentable la pérdida de una imágen de tanto mérito.

Buena medida.

La comision de Salubridad ha dividido en dos secciones la inspeccion de limpieza pública nombrando al efecto dos inspectores, D. Domingo Gabello al Sur, y D. Antonio Saenz al Norte. Es debido sin duda á esto que la limpieza se hace ahora en el Norte con mucha mas exactitud que antes. Esperamos que en el Sur suceda otro tanto. Ciento treinta mil pesos mensuales que recibe el rematador merece que haga muy bien su trabajo y que sea vijilado.

Aprobamos el proceder de la Comision.

Regalo de 10.000 ps.

En el incendio de antenoche un amigo nuestro que asistió de comedido salió herido en una mano, perdiéndo á la vez un par botones de brillantes, el que está dispuesto á darle á la persona que se los descubra, la cantidad de 10.000 ps. m|c.

Con una oferta como esta, creemos que el que los halla encontrado y los quiera devolver, debe poner un aviso en los diarios diciendo donde vive, que su iná dueño por ellos llevándole los 10,000 ps. de regalo.

Es una pichincha para el que los tenga.

La legion inglesa.

No hace muchos dias dimos cuenta á nuestros lectores que ésta se habia disuelto, bien informados hoy del modo como fué, lo damos á la publicidad; para que se vea hasta donde llega el atrevimiento de algunos hombres.

Cuando el Gobierno de la provincia dió órden de que marchara el batallon guardia Provincial, el Gobierno Nacional ordenó al Gefe de la Legion inglesa se aprontara para marchar el dia siguiente con los 37 hombres que tenia; esta órden la cumplió tan bien, que en la noche se mandó mudar para Montevideo con los 37 hombres que tenia en el cuartel; y tanto de él como de los 37 individuos, aun no se ha podido averiguar el paradero.

Bien decia el encargado de los avisos del «Standart» que se gasta el dinero inútil en poner avisos para enganchar ingleses.

Foja de servicios

Dentro de algunos dias debe publicarse la foja de servicios del Teniente Coronel D. Benito Gayena.

Es preciso leerlas para creer los importantes servicios que ha prestado al pais.

Renuncia en maza.

Se dice que á consecuencia de la reposicion de la Municipalidad, para lo cual volvió atras el gobierno de la revolucion del 17, la comision de Salud Pública ha renunciado en maza.

A fé que no se pierde gran cosa; puesto que esa comision, no solo no realizó, sino que no soñó en realizar, los grandes proyectos que el pueblo exijia á la Municipalidad y que en realidad pende de las cámaras provinciales, á saber, acueductos, aguas corrientes, y empedrados.

Mucho ruido y muchas cuentas enredadas, será lo que quede de la revolucion encabezada, y desconocida luego por el Gobierno de la Provincia.

CRÓNICA LOCAL

Contra las quemaduras—Un periódico inglés da una receta sencilla y de fácil aplicacion para curar las quemaduras: la sustancia que se emplea es el cloruro de sódio, ó sea la sal comun, que se haya hechado en disolucion en un poco de agua.

Se habia quemado cruelmente un trabajador á consecuencia de una esplosion de gas grisou en una mina de hulla; todo su cuerpo era una llaga, y se le aplicó al pronto sobre las manos unas compresas humedecidas con una solucion compuesta de una parte de cloruro de sódio y seis de agua. Mas tarde se le desnudó y se le envolvió en una sábana humedecida en este liquido. Al dia siguiente los dolores habian disminuido, y á la semana el minero se habia ya curado.

Una señora que se habia quemado la mano por la esplosion de una caja de fósforos, esta misma solucion la curó en pocos dias.

El doctor Pelduck la ha aplicado en diferentes ocasiones, y ha obtenido por este medio los mejores resultados.

En cuanto á la accion de este liquido, la esplica por la combinacion del cloruro por la superficie de la quemadura; de este modo se opone al contacto del oxigeno del aire, presunta causa de los sufrimientos debidos á la estension de la ulceracion y á la contraccion del sistema dermoideo.

Imprudencia—Dos esposos que habitaban en la calle Bellefond de Paris, hacen pocas noches mandaron á una hija suya de edad de seis años, que les trajera una lámpara de la cocina, la niña tardó un rato pero la llevó al fin encendida.

A los siete ú ocho minutos notaron los padres que de los cuartos interiores salia mucho humo.

—¿Qué humo es ese? preguntó la madre con inquietud.

—Ya sé, respondió la niña con la mayor sangre fria, se me olvidó decirte que el fósforo que tiré cayó en la cuna donde duerme Julia y empezó á arder.

Aturdidos los padres con aquella noticia corrieron á salvar sus desgraciada hija, pero ya era tarde desgraciadamente. La pobre criatura envuelta entre las llamas estaba completamente carbonizada.

Se discurre—Con el epígrafe de *Una industria sin nombre* publican los periódicos holandeses una carta de un maestro de escuela, en la cual se lee el siguiente párrafo:

"Habia observado que dos niños venian todas las mañanas una media hora mas tarde que los demas. Me dijeron que no podian venir mas pronto, porque su madre tenia que ir todas las mañanas á buscar sus trajes, que empeñaba por la tarde para cubrirlos por la noche. Me presenté en casa de la madre para ver si era cierto el hecho. La infeliz me dijo que, en efecto, los lúnes por la tarde llevaba al prestamista dos mantas, á cuenta de las que tomaba 70 céntimos.

«En el verano podia pasar sin ellas por la noche, pero en el invierno era preciso recuperarlas, y, como no tenia dinero, empeñaba el pantalon y la blusa de los niños. Cada cambio le costaba 20 céntimos diarios. El sábado, cuando el padre cobraba el jornal de la semana, lo desempeñaba todo; pero el lúnes habia que empeñarlo de nuevo.»

El maestro se enteró y adquirió datos sobre el particular, y resulta que se practica aquel tráfico en gran escala en Amsterdam y que dá un 5,000 por 100 de utilidad por año á los que lo ejercen. La contabilidad se lleva con toda perfeccion y miserables prestamistas sobre prendas realizan fortunas, esplotando á los mas pobres de los pobres.

La aldea Mentana—Mentana es un pequeño pueblo de la provincia de Comarca diócesis de Sabina, de 115 casas y de 536 habitantes. Dista de Roma poco mas de 14 millas y de Monte Rotondo.

Está situado á la falta de una colina, sobre la cual fué la antigua *Nomentum*, ciudad de los princ latinos, célebre en la historia primitiva de Roma y renombrada posteriormente por la escelencia de los vinos de su territorio. Ovidio, Séneca y Marcial poseian allí quintas y feudos, y habian de ella en varios lugares de sus obras.

Fué patria del famoso Grascenzio, romantano que en el siglo X, con el titulo de cónsul y de duque, se hizo tirano de Roma, lanzando de allí á los papas, que fué decapitado delante del castillo de Santo Angelo, donde se habia encerrado y fortificado en la guerra sostenida contra el emperador Oton III, que vino en socorro de Roma y del Papa Gregorio V.

Carlo Magno, yendo á Roma á visitar el sepulcro de San Pedro; fué encontrado en Mentana por el Papa Leon III, que fué alli con el senado romano, con su clero y con los representantes de las corporaciones seculares. Despues de comer con el Papa, entró con él triunfantemente en Roma, y al dia siguiente, sobre la tumba de San Pedro, recibió Cárlo Magno de manó del inspirado pontifice, en premio de los servicios prestados á la Iglesia, la corona imperial del imperio romano, renovado en aquel dia. Así tuvo principio el «Sacro imperio» que duró muchos siglos, y el cual titulo fué abolido en 1815 en el Congreso de Viena.

Anédocta—Hallándose una noche Cárlos III en su despacho, llamó á su servidumbre y nadie le oyó; se acercó despacio á la puerta y vió á uno de sus pajes dormido sobre un divan en la habitacion inmediata. Al querer despertarlo, observó que del bolsillo de la chupa se le caia al page un papel; le tomó y lo leyó:

«Querido hijo mio, decia: desde que por influjo de ese gran señor estás en palacio y me socorres con tus ahorros, tus dos pobres hermanas y yo hemos salido de la espantosa miseria en que viviamos, y tenemos pan que comer y ropa con que abrigarnos.

«¡Ay, hijo mio! yo te doy gracias por la bondad de tu corazon, y te bendigo como el mejor y mas amante de los hijos, por tu generosa amistad.»

Se enterneció el rey sobremanera: tomó a gunos doblones, los colocó con mucho cuidado en el bolsillo del paje y se retiró.

Repuesto de la emocion que le habia causado aquel rasgo de amor filial, llamó con fuerza y le despertó.

—¿Dormias, paje? le dijo con careño.

—Perdone vuestra magestad....

—No temas, acércarte.

—No he podido resistir al sueño.

El rey se sonrió con dulzura, y añadió despues:

—¿Qué llevas en la chupa?

El paje llevó la mano al bolsillo, sacó el dinero, lo contempló con asombro, y fijando en el rey sus espantados ojos, no acertaba á articular una sola palabra.

—Vamos, no te turbes.....¿Qué te pasa?

—Señor, contestó llorando el paje, debe haber alguno que me quiera perder, porque este dinero no es mio, y yo ignoro como ha venido á mi bolsillo....¡Oh, señor!... yo juro á V. M. que soy inocente!

—¿Y quién crees tú que puede pensar en perderte? No tienes una madre que necesita dinero para alimentar á sus hijos?? ¿ Pues por qué no ha de ser Dios que te envia ese dinero, no para perderte, sino para socorrerla? ¿Crees tú qee á los que obran bien los puede olvidar jamás?

—Conozco en esas palabras, dijo el jóven, que es V. M. en esta ocasion la mano de Dios, que socorre á mi pobre madre!.. Gracias, señor, gracias.

—Oye, le dijo Cárlos III. la mano de Dios, para hacer bien, se une lo mismo al brazo de un rey que el de un jornalero; cualquiera que sea el instrumento; siempre el impluso viene be Dios. Envia ese dinero á tu madre, y dile que yo cuido de ella y de ti.

...—¿Por qué no pienso mas que en los hermosos ojos que han cautivado mi al...? ¿Por qué hendiendo el espacio que nos ...ra, mi pensamiento se dirije á tí? ¿Por ...u encantador semblante no hace sinó ...tarse ante mi imajinacion! Por qué ...cuerdo de este semblante, mi corazon ...descumunalmente?

...as preguntas me las hacia ayer en alta ...uando derrepente siento una feroz hu... sobre mi hombro, y una voz que me ...

Por las entretelas del corazon de Satanás ¿no haces sinó pensar en mujeres? por uñas de lucifer y los hígados de Me...feles.......

—Cálmate amigo, pues era un amigo ¿qué ...pa tengo de que dos ojitos hayan trastor...do mi cabeza, y levantado una tormenta ...mi corazon?

—Voto á un lechon asado! miserable, ¡no ves que un hombre nunca se debe preocu...r por mujeres? voto á tres pucheritos de ...llina y á un cuarto de bacaray frito.....

—Pero amigo mio, si esto no está en mi, no vez que una fuerza estraña arrastra mi pensamiento hácia ellaá

—Pues miserable! juro por una copa de coñac y tres codornices fritos, que no te pago una grosella con soda, helada que te iba á pagar.

—No hermanito, respondí á mi amigo, con ávida alegria renuncio á mi pasion, pero venga esa grosella!

Mi amigo se calmó, y me acompañó á la confiteria donde tomamos la magnífica grosella que el pagó.

Correspondencia de San Fernando—San Fernando, Enero 16 de 1868.

Anoche ha habido una quemazon en el Partido.

El establecimiento de carpinteria situado á dos cuadras de la plaza y perteneciente á Lorenzo Donotte ha quedado reducido á cenizas.

La casa tambien ha quedado en ruinas, pero creo que está asegurada.

Respecto de los empleados públicos lo que te puedo decir es que quien mejor se ha portado es el sacristan: lo ha hecho á la altura de sus antecedentes.

—El Alcalde Benito Torres ha sido herido anoche por un individuo á quién llevaba preso, tomando este las de Villadiego.

—Un hecho notable ha tenido lugar noches pasadas, el que por un olvido no te lo he comunicado.

Unos treinta individuos le dieron una cencerrada al ex-Juez de Paz D. José María Belgrano,

En esos momentos la autoridad dormia. Esta autoridad es muy dormilona.

Sin embargo al dia siguiente se empezaron á recojer datos de quienes eran los barulleros.

Se trata de aplicarle á cada uno una multa de *mil pesos*.

Por mil pesos cualquiera tiene el derecho de hacer el escándalo que quiera.

Algo mas, en el pueblo de San Fernando, siete leguas de Buenos Aires, donde tenemos un Juez de Paz con el titulo de doctor ó mas bien dicho que carga borlas sin vd como ...cia el ciudadano paraguayo, aqui repito, ...puñaladas y los tajos quedan arregladas ...gando quinientos pesos de multa al juzgado.

Nuestro doctor Juez de Paz se porta á las mil maravillas.

Solicitada—Se nos ha remitido lo siguiente:

Señor Redactor de la *Nacion Argentina*.

Estimado señor:

Agradeceremos á vd. que mañana publique en su apreciable diario lo siguiente;

Hemos visto un aviso de los Sres. Fernando Uriarte y Ca. inserto en la *Tribuna* de hoy, iniciando una suscripcion á nuestro favor sin habernos consultado antes.

Nos vemos ahora en la obligacion de dar á dichos señores las mas espresivas gracias por su generoso ofrecimiento, no aceptando ninguna suscripcion, esperando mucho de la benevolencia de nuestros acreedores—conservando el primer capital del hombre que es la salud y el espiritu, ayuda Dios al que trabaja.

Saludan á vd. Sr. Redactor atento S. S. S. Enero 16 de 1868.

Juan B. Sirombra y Ca.

Rectificacion—Con un verdadero placer, nos vemos obligados á rectificar la noticia que dimos ayer, sobre el suicidio del dueño del almacen por mayor, que se quemó en la calle Defensa.

Hoy vimos á este señor, caminar perfectamente, por sus propios piés.

Señor cronista de El Nacional.

Sirvase Vd. publicar las siguientes lineas que dirijo

AL CRONISTA DE LA TRIBUNA.

He estrañado sobre manera señor cronista se haya vd. avanzado ayer en un hecho local á tomar mi nombre para hacer una broma á la «Nacion Argentina» etc. etc.

Espero señor tenga vd. la bondad de rectificarlo y no volver á incomodar á un hombre que respeta á todo el mundo y por lo tanto quiere ser respetado del mismo modo.

No siendo cierto que yo haya llevado á V. tal papel para publicar—no dudo V. hara la rectificacion que le pido, tanto mas, cuando que ni V. ni nadie tiene derecho á rediculizarme.

S. S. S.

Francisco Colognato.

Pedicuro y Profesor en Flebotomia, Esmeralda 34, (altos.)

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 17 de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales han tenido alguna animacion hoy.

Las operaciones de hoy confirman nuestras últimas aserciones respecto á la baja de estos titulos, habiendo empezado las ventas al contado al 51 1/8 o/o y cerrando á las dos de la tarde al 51 o/o.

Las ventas de hoy son de 23000 pesos plata como sigue:

Al contado, 13000 ps. al 51 1/8 y 51 o/o.
Para el fin del mes 6,000 id al 51 1/8 o/o.
Para el fin de Mayo 5000 id al 52 1/0 o/o.

Cambios.

Se han abierto operaciones sobre Inglaterra á 48 3/4 peniques por peso fuerte al contado.

Bolivianos.

Se han negociado algunas partidas en medios de 21 á 21 1/2 pesos por onza de oro se... al contado.

Descuentos.

Siguen descontandose letras de valor de fincas bien conocidas 1 1/4 á 1 3/4 o/o de premio al mes.

Importacion.

De los depósitos:
50 cjs. aceite en latas español á ps 145 despachado.
2.. barricas azúcar refinada de Holanda á 16 rls fts en depósito.
... cuarterolas vino seco de Malaga á 55 p... fuertes en depósito.
... bolsas arroz del Piamonte á ps 33 despachado.

Exportacion

Sin operaciones de importancia en plaza si ecseptuan 4500 quintales carne tasajo para la Habana, que formará un cargamento del mercado, á 16 rls. fts. quintal.

La suspencion de las faenas de los saladeros á causa de suba en el artículo vá estando actualmente pedido.

LANAS—Las ventas de hoy son de 4.000 arrobas como sigue:
1000 arrobas mestiza buena liviana con pura carretilla á ps 52 y 51 arroba.
1100 id id id id id id á ps 50 id.
1500 id id id algo oscura con carretilla á ...
... id id id ps 45 id.
...egular y mezcla buena sin car... á ps 43 arroba.
... a regular é inferior cargada ... ps 38 á ps 35 arroba.
...os secos—Las ventas de hoy ...eros como sigue: de matadero ... 2 pesada.
...ueros regulares de 108 á 110 id ... campo id de 105 á 107 id
...ueros lanares secos—Siguen haciéndose ...queñas ventas como sigue; 300 docenas ... matadero á ps. 140 pesada.
...500 id id id de campo á ps. 120.
200 id id id de id á 12 rls. libra.
Cerda—Se vendió al Sur á ps. 146 mezcla á ps. 132 ab.
Sebo—Pequeños surtidos en cascos á ps. 42 ab.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las ... la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan el interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias á 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA
...descuento en m/c 7 p% al año
Id en metálico 7 « «

ABONA
En moneda corriente 5 p% al año
Id metálico 5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta será liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos « « á favor 7 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias.................. 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año.......... 10 —

Dá metálico y m/c.—sobre hipoteca, fondos publicos, transferencias, mercaucias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona........... 7 %
Se cobra........... 12 %

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Metálico y moneda corriente.
Convencional.

DESCUENTOS
Convencional.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %

Buenos Aires, 1° de Enero de 1867.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m/c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora............ 7 p% « «
A 90 dias de plazo........... 8 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés. será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona............. 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Macias y Ca 8 cjs chocolate.
Necol 25 id c
Gaggiero 4000 id fideos.
Ladovocat 100 canastos papas.
Delfino 5 bols higos.
Foley 8 id plantas.
Rocha 100 barricas miel 3 barricas azucar blanca.
Ruhur y Ca. 129 canastoz papas 15 barriles miel.
Rosa 213 bols azocar.
Uriarte 100 cajones fideos 620 bultos yerba.
Burone 50 bols azucar.
Rocca 100 cjs cigarros.
Ochoa é hijo 1500 cajones pasas de uva 45 id pimenton.
Dughid 2 cjs cumestibles.
Len 1000 canastos papas.
Arning Hutz 10 cajones quesos ingleses 50 bolsas arroz.
Ferber 5 bcas azucar.
Etchegaray 30 id azucar blanca y quebrada brasil.
Deetgeu 5 bcas pasas de corinto.
Freller 100 bcas azucar.
Lan 25 id id id.
Grafigno 1020 cajones higos de Napoles 160 id id id 12 barriles quesos pasmesano 40 bolsas alvellanas 40 bultos castañas 184 bultos id id.
Cabirau 4 bocois quesos gruyer 1 cajon manteca de baca 10 id quesos de holanda fo...
Stock 300 cajones ginebra fina 1 id imitacion.
Mallman 60 bordalesas vino.
Ladovocat 58 id id id.
Legegaray 200 id id.
Delfino 12 barr coñac.
Drughid 2 cajones coñac 1 cajon vino de Robin.
Cabirau 5 bordaleaas vino.
Risso 40 pipas vino tinto.
Audrin 100 bordalosas vino tinto de burdeos.
Uriarte 20 vino priarato 123 barricas cerveza negra inglesa 36 frasqueras 105 cajones 112 ginebra.
Molles 366 cjs cominillo.
Stocker 50 damajuanas agurdiente del Baltico.
Labarth 75 bordalesas vino 125 cajones coñac 45 barricas id 25 id licores 15 id blanco frances.

Articulso Diversos

Milligan 1 fardo lana.
Ferber 2 cajones cocos para forro 2 id paño piloto.
Stockes 5 fdos arpillera.
Dreysdale 6 id bolsas.
Thompson 1 id listado.
Dughid 2 fardos pellones 3 id pañuelos de algodon.
Baclay 2 cajones zarazas de luto 1 id bramante.
Lumb 5 id id.
Molina 4 fardo lienzo.
Isaac 2 cjs pañuelos.
Bunge un paquete musica.
Isaac 2 cjs pañuelos.
Stefano 1 paquete frasadas de algodon.
Prowel 4 fardos arpillera 4 camas de bronce.
Stoder 1 id articulos.
L. Casares 360 toneladas carbon de piedra.
Clark Malm 50 cutes estoperoles.
Monice 2.. barriles barniz opalipso brea negra.
Cocqueteaux 2 cajones juegos de té y cafe composicion plateada y plumas de acero azucareras de postre.
Barnet 20 cajones fierro galbanizado 2 cuñetes tornillos.
Stoder 1 id calzado de cuero pantalones de id.
Devoto 1 ropa.
Deetgen fordos mandiles.
Asboul 2 cajonss baules baules sillitos pasadores de suela.
Udaondo 2 id camisas de algodon pechera imitacion pique.

MARITIMA

Ultramar—Dia 16.

Londres el 8 de Noviembre bergantin ingles "Zerés" 197 toneladas capitan Gove á Zimerman Faris y Ca á Dartigue 92 cajones camas á Amelong 20 id cristal 110 id oporto 1884 barras fierro 40 toneladas carbon á Dugrid y Ca 400 cascos cerveza á Zinmermau y Ca 300 id á Well 4 cascos vino á Fusoni hnos 10 id 1 id ferreteria á Bemberg y Ca 10 cajones y 15 fardos algodones á Getting y Ca. 12 cajones fosforos 1 id libros á Storni hnos 1 casco cadenas 4 id mercancias 5 id pavas 5 id candeleros 22 id planchas 9 id pavas y ollas 8 canastos baldes 12 cajones cuchillos 1 id mercancias 1 casco molinillos de cafe 4 id cucharas 3 id cencerros 10 cajones mercancias 3 cascos y 30 atados alambre 1 casco mercancias 3 id ferreteria 50 cuñetes grampas 99 cajones lata á Rossi y Ca. 21 cascos pintura 25 tambores aceite á Corti y Ca 24 cuñetes pintura 2 molinetes 24 manijas para id 49 escobenes á Pine Rencoroni y Ca 7 bultos y 1 casco y 24 atados alambre 4 fardos lona 4 cjs cristaleria 100 id lata 1 id lona y ferreteria 100 rollos cabulleria 11 cuñetes ferreteria 10 id id grampas 200 id masilla 17 cascos pintura 43 piedras de afaitar.

Montevideo el 13 del corriente bergantin español Fermina 151 toneladas capitan Mayol á Civiles en lastre.

Rosario bergantin goleta ingles Ivanhoe en lastre.

Itapicurú vapor americano Americano.

Marsella el 11 de Noviumbre bergantin goleta portugues Deligente 2° 227 toneladas capitan Almeida á Jolly con 5 pasageros y 48 piezas madera 17 cajones fosforos 126 id ajenjo 1100 id vermout 5 6 medias barricas carne salada una cantidad tejas.

Amsterdam 11 de Noviembre bergantin goleta holandes Ijetska 158 toneladas capitan Doewes á Pehdin y Ca á los mismos 100 bolsas arraoz 137 barricas azucar á la orden 650 id id 48 id brea.

Dia 17.

Itapirú vapor nacional Rosa.

Cabotaje—Dia 17

Concepcion del Uruguay pailebot Comerbio del Uruguay á Nuñez á Arias 329 bolsas lana 7 bultos cerda 207 cueros vacunos 21 docena id lanares.

Carmelo pailebo San José á Garay 82 bolsas lana.

Uruguaá pailebot Pepito á Nuñes 10 carradas carbon.

San Fernando cuter joven Mariquita á Nuñez 300 arrobas.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisicas.

9me Representation du 1er abonnement

Dimanche 19 Janvier 1868.

Orpheé aux Enfers

Opera bouffe en deux actes et quatre tableaux.

On commencerá á 8 h. précises.

AVISOS NUEVOS

Sociedad Union Ibérica.

Se cita á los señores socios tanto corales como protectores á una Asamblea General que tendrá lugar el Domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, en la calle de Maypú No. 174, para tratar asuntos de importancia.

Se recomienda la asistencia.

p2 e18 El Secretario.

Al comercio

He comprado á los Sres. Antonio Agnese y ca. su almacen de menudeo, sito en la calle Maypú esquina Tucuman. Si hubiere algun reclamo q' hacer contra dichos señores, se servirán pasar por el almacen en el término de tres dias contados de la fecha, en caso contrario no serán atendidos.

Buenos Aires, Enero 17 1868.
p3 e18 J, Albonico.

Aviso al comercio Desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Larre y Etchart, quedando á cargo de Don Domingo Etchart, el activo y pasivo de dicha sociedad.

Buenos Aires, Enero 12 1868.
D. Etchard.
p3 e18 P. Larre.

Club de Flores.

Se convoca á los miembros para el Domingo 19 á las 8 de la noche, á fin de tomarse en consideracion el proyecto de nuevos reglamentos despachado por la comision encargada de su formacion.

San José de Flores, Enero 16 de 1868.
p2 e18 La Comision.

Al comercio La comision nombrada por los acreedores á la casa de los Señores Juan Bautista Sirombra y Ca. en union de estos, ruegan á todos los que tengan créditos contra la referida casa, los presenten á la brevedad posible en la casa calle Suipacha núm. 104.

p5 e18

29—Calle de Lima—29

Casimires y paños de Elleuf.

Depósito de casimires y paños de provincia directa de las fábricas de Elleuf.

Clases superiores y finas á precios muy equitativos. La venta se hace al contado con descuento de 15 %.

E. Delaunay.
Calle de Lima 29. p10 e18

Realizacion en baratura De todas las existencias en la tienda calle Chacabuco núm. 53, al pormenor ó en junto con accion al contrato por algunos años, el arriendo es módico, para tratar en la misma casa.

p8 e28

SE ALQUILAN

Dos piezas en el paseo de Julio núm. 78, como para café, en la calle Maypú 248 darán razon. p3 e18

Baratillo Porteño

PIEDAD 91

Camisas vistas de hilo para hombre de las que valen 700 á 500$ docena, pantalones casimir de lo mejor 120$, camisetas algodon merino finas 20$, cortes mucelina 35$, trajes completos casimir para niños 200$, id brin 50 pesos.

p3 e18

Costureras Se necesitan para camisa y calsoncillos en la Roperia, calle Perú núm 77. p8 e 18.

Cocinero. Se necesita uno en la calle de las Artes núm 112. p3 e 18.

Sirvienta. Se precisa una calle de la Florida núm. 6. p3 e 18.

D. Ramon Néviot. Tiene una carta importante en la calle de Tucuman núm. 25. p3 e 18.

Ama de leche. Se precisa, calle del Temple núm. 189. p3 e 18.

A los reclamadores

Del cargamento de la fragata francesa « François 1r. procedente del Havre.

Se les previene que no teniendo la Aduana depósitos generales, deben ocurrir á la mayor brevedad posible al escritorio de los señores Señorans y Fuzier, Recoba vieja 33 y 35, lancheros encargados de la descarga del "François 1r" para indicarles donde deben recibir las mercaderias que dicho buque trae á su órden.

p15 e18

CONFITERIA EN VENTA

Se vende una bastante acreditada por haber fallecido su dueño.

Está situada en la calle de Esmeralda núm. 148; y se dará por un precio acomodado.

Entre lo que existe se halla una máquina.

Para verla y tratar ocúrrase á la calle de Esmeralda nem. 225.

VAPORES

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor Italiano.

MARCOS 1°.

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacion

ELENA

Recibe carga y pasageros.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores de Rubio y Foley

12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.

conduciendo carga y pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios.

Ocúrrase á sus agentes
Rubio y Foley
12 Mayo.

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—

VILLA DEL SALTO

Capitan B. Magnasco.

Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, recibe carga pasageros y encomiendas. El vapor oriental.—

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo

Saldrá todos los Viernes á las 6 de la tarde, egresando todos los Miércoles al amanecer.

Vapor nacional.

PARA CORRIENTES. ITAPIRÚ y puertos intermedios.—Vapor oriental.

TIGRE

Recibe carga y pasageros á los precios de costumbre.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Capitan B. Magnasco.

Saldrá todos los Sábados á las 9 de la mañana egresa los Miércoles al amanecer, en combinacion con el vapor Villa del Salto, saldrá á sus llegadas en los puertos siguientes:

De Fray Bentos á Gualeguaychú el vaporcito "Guazú"

De Yaguary á Mercedes el vaporcito "Chanal«

De Paisandú al Salto y Concordia el vaporcito Dayman.

Para cuyos puntos se despachan boletos y encomiendas en esta agencia como igualmente están estos vapores en combinacion con las diligencias que salen desde Nueva Palmira hasta Dolores.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor nacional.

PATAGONES

Saldrá el dia........ cada mes á las 12 del día, admite carga segun su tarifa á 8 patacones por tonelada. Encomiendas á precios convencionales y pasageros de cámara á 600 ps. m/c, y de proa á 300 ps. m/c. Los pasages á Patagones para peones, artesanos y labradores son gratis tomando la órden respectiva de los dueños del vapor calle de San Martin núm. 42 segundo piso.

FLETES

A Montevideo 4 ps m/n. por tonelada de 40 pies cúbicos.
Al Uruguay 8 $ m/n. por tond. de 40 pies cúbicos.
« Rosario 6 patacones « « « «
« Paraná 10 « « « «
A Corrientes 16 « « « «

Encomiendas para todos los puntos arriba mencionados y precios convencionales.

Dinero á flete—á Montevideo, puertos del Uruguay y al Rosario oro á 8 %, plata ¼ %, papel ½ por ciento.

Al Paraná y puertos hasta Corrientes, oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.

Por mas informes ocurran á sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores de Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

Capitan Eduardo Davies

Pasageros solamente

PARA EL

Paraná	Rosario
Santa Fé	San Nicolás
Diamante	Las Hermanas
San Lorenzo	Obligado

San Pedro.
Baradero.
Zárate y
Campana.

Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9¼ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11 ¼.

Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.

Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

Agencia de vapores y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

Itinerario en vigencia desde el 1° de Enero.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—

LUJAN

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ, con escalas en todos los puertos intermedios.

Los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Martes á las 10 de la mañana. regresando los Viernes.

PARA ITAPIRÚ, CORRIENTES y demas puertos del tránsito.

Los vapores.—

ROSARIO Y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

Los vapores:

PROVEEDOR Y URUGUAY

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balija por cada pasagero.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El hermoso vapor americano.

"Eduard Everett"

Admite carga pasageros y encomiendas para mas informes y tomar boletos ocurrir á los agentes Cangallo 30.

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 1,000 onzas de oro ó sean 400,000 pesos moneda corriente!!!

8 MILLARES, 600 SUERTES

Se juega el 27 de Enero de 1868.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares con 600 suertes, los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra y numeracion azul, con el sello negro al reverso 27 de Enero de 1868.

El billete vale 5 patacones dividido en quintos de un ptacon.

SUERTES

1	de	16000	patacones.
1	de	1000	"
2	de	500	"
3	de	200	"
5	de	100	"
12	de	50	"
42	de	30	"
206	de	20	"
328	de	15	"

600 suertes ó 3000 quintos en solo 8 millares.

Rosario, 17 de Enero de 1868, **La nueva Empresa.**

CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR

EDMOND DUMAS

107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. **PERU—107**

CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.

PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADA

Calle Rivadavia 20.

CARABINA DE AGUJA INGLESA

FUSIL DE AGUJA PRUSIANO

CARTUCHOS DE TODAS CLASES

Revolvers, Escopetas, Espadas y Armas de todas clases

Sola casa de confianza para composturas de armas antíguas y modernas.

Abono al año para limpieza y cuidado de las armas.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **BORGOGNE** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Febrero próximo con escala en:

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | Gibraltar, Marsella, Génova.

	1ª clase fts.	2ª clase fts.	3ª clase fts.
GIBRALTAR	236	115	80
MARSELLA	236	161	80
GÉNOVA	246	161	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

p30 10e

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA

DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc.., etc.

EL **VINO** tan afamado del Dr. **Ch. ALBERT** lo prescriben los medicos mas afamados como el **Depurativo** por escelencia para curar las **Enfermedades secretas** mas inveteradas, las **Ulceras, Herpes, Escrofulas, Granos** y todas las acrimonias de la sangre y de los humores.

Los **BOLOS** del Dr. **Ch. ALBERT** curan pronta y radicalmente las **Gonorreas**, aun las mas *rebeldes é inveteradas*. — Obran con la misma eficacia para la curacion de las **Flores Blancas** y las **Opilaciones** de la mujeres.

El **TRATAMIENTO** del Doctor **Ch. ALBERT**, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilisimo de seguir tanto en *secreto* como en *viaje*, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia están justificadas por *treinta años* de un éxito lisongero. — (*Véase las intrucciones que acompañan.*)

Deposito general en PARIS, r. Montorgueil, 19—En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos.
Y en los mejores Boticas droguerias de Francia y el Estranjero.

REMATES

Asencio Gomez.

De una casa en el pueblo de San Martin.

El Domingo 19 de Enero á las 11 en punto de la mañana, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, de una hermosa casa con dos piezas grandes, pozo de balde, un patio, huerta, ademas muchos árboles frutales; tambien 10 pies de manzanos, 5 peros y 3 de damascos.

Un buen terreno compuesto de 45 varas de frente, por 50 de fondo, tierra apropósito como para sembrar verduras, ó para plantar á mas de la que tiene.

Los interesados no deben desperdiciar esta ocasion que se los presenta, pues el remate tendrá lugar el dia anunciado. El martillero está completamente autorizado para vender á la mejor oferta.

Por conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casa quinta en la calle de Benezuela.

A los fondos de la quinta concedida por de Crespo

El domingo 19 de Enero á las 6 y media de la tarde donde estará la bandera de remate, se remará á la mas alta postura y dinero de contado de órden de su dueño una casa quinta á los fondos de la quinta del Sr. Crespo para que se designará por la bandera compuesto su terreno de 37 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte con dos piezas, maderas de urunday terreno cercado árboles frutales, higueras, parras, naranjos, pozo de balde de rica agua, cocina y oficina.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia, y hora de la venta, el martillero está completamente autorizado para vender á la mayor oferta.

Por mas reconocimientos Perú 37.

Balbin y Plowes.

Grande é importante remate.

De todos los campos de la Sociedad Rural Argentina

Por órden de la comision liquidadora.

El Juéves 27, Viernes 28, y Sabado 29 de Febrero de 1868, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán los 107 lotes en que se han subdividido estos inmensos y valiosísimos campos, como lo demuestran los planos. Van á rematarse al mejor precio lote por lote, sin reserva de ninguna clase, sin dar preferencia á ningun accionista, y si solo al mejor postor.

Se vende con la obligacion de efetrgarse mensurados, siendo los mojones por cuenta del comprador; debiendo pagarse la tercera parte al contado en el escritorio de la Comision calle de Rivadavia N°. 199, otra tercera parte á los tres meses fijos de adjudicacion entregandose la escritura, y el resto á los seis meses del dia de la dicha venta, pudiendo efectuarse el pago bien sea con acciones de la sociedad ó en moneda corriente.

Sobre un negocio de la magnitud é importancia de éste, nada hay que decir que no esté al alcance de todo estanciero, ó especulador en tierras: los campos son inmejorables por sus buenos pastos y agusda permanentes: al fraccionarlo en suerte de estancias la Comision ha tenido presente ponerlos de este modo hasta el alcance de los estancieros mediana fortuna, puestos que estos podran hacerse de uno ó dos lotes segun sus medios, sin que esto impida que los mas acomodados puedan comprar 4, 6 ó mas suertes, segun les conviniere.

La venta tendrá lugar en casa de los rematadores calle del Perú N.° 19 pudiendo ocurrir por planos á la misma casa, ó bien al escritorio de los señores de la Comision. calle de Rivadavia núm. 199,

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

Dé las estancias denominadas de las Barrancas y de San José partido de Chascomus, á 12 leguas de dicho pueblo, perteneciente á la testamentaria de D. Diego Casthy.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria, intervencion del Ministerio de Menores, autorizacion del Albacea de dicha testamentaria, y del apoderado de los herederos.

El lunes 27 de Enero de 1868 á las 8 de la mañana sobre el mismo terreno, se procederá á la venta dinero de contado de las dos estancias arribu espresadas, lindando por su frente con la estancia de los Blandenques ce la propiedad del Sr. D. José Greyorio Lezama, por el Sud Esic con D. José Ledesma y D. Estanislao Jaime y el resto de terreno linda con la lagunas encadenadas.

Estancia Las Barrancas—El terreno se compone de una legua y un decimo de legua cuadrada, con su poblacion principal, seis puertas de material, quintas, corrales árboles, herramientas, muebles de uso etc. tasado todo en la suma de 582,770 ps. m/c.

Haciondas en la estancia, 47 caballos manzos á 300 ps. 2 de tiro 500 ps., 2 id redomones á 150 ps., 60 yeguas chicas y grandes á 50 ps., 62 animales vacunos chicos y grandes á 70 ps., id vaca tarquina lechera en 1000 ps., 1 carnero merino de Europa en 100 ps., 114 carneros finos á 150 ps., 545 id á 100 ps., 364 óvejas merinas finas á 150 ps. 1839 id á 60, ps., y 10,871 ovejas mas en los varios puestos tasados á 25 ps., cada una, á saber, Puesto Sta. Teresa 1861 owejas, La Laguna 1711, La Angelita 1717, Las Barrancas 2052, Del media 2085, y La Loma 1445.

Cuyo monto total de la hacienda sube á la suma de 538,555 ps., los cuales unidos al valor del terreno y poblaciones forman la suma de 1,121, 325 ps. en que ha tasado todo el establecimiento.

Estancia San José, el terreno se compone de un cuarto de legua cuadrado, con poblaciones principales p un puesto, todo de material, árboles frutales y de adorno, muebles de uso etc. tasado todo en la suma de 146,820 os. 2 rls. m/c. linda por el Nor-Deste con D. Justo Molina, por el Sud Este con D. Gregorio Lezama y por el Nor-Oeste con las Lagunas, encadenadas.

Los interesados deben hir por el primer tren que sale de la estacion del mercado Constitucion el domingo 12 y á su llegada á Chiascomus encontraran carruajes en la estacion de dicho pueblo para conducirlos á la estacion donde se les dará hospedaje.

Para informarse de las tasaciones y otros pormenores ocurran á los rematadores calle del Perú 19.

Federico J. Miró.

Muy importantes de la casa calle Rivadavia No. 903.

A tres cuadras del Molino de viento gran centro de casas de comercio:

Venta forzosa á todo precio por ausentarse su dueño el Domingo 26 de Enero á las 6 1/4 en punto de la tarde se ha de quemar en publico remate á la mejor oferta eu restriccion de ninguna clase, la casa edificada en terreno que mide 8 3/4 de frente por 70 de fondo, con 8 varas material nuevas recien edificada á la moderna, maderas de Unday toda cercada de materiales superiores, para parras y arboles frutales y tintlos de lo mejor, creo escusado recomendar está brillante posicion comercial solo pudo que la vean por datos al martillero Maypú 107.

Averias cajon zarazas.

Aldecoa y Font.

cocina, 800 árboles de durasno, 90 paraiso y acacias, 19, alamos y varios árboles frutales.

La tercera en el Partido 25 de Mayo y tiene una aréa artículos.

Al mismo tiempo.

Por órden del Sr. cónsul de Francia y dinero al contado.

200 barricas azucar refinada con averia, 100 cajones fideos de Génova con id.

Thomas Gowland.

De las esistencias del almacen de comestibles y bevidas calle de las Piedras esquina á la del Brasil,

El miercoles 23 del corriente á las 11 y á dinero de contado se remataaa todo el surtido de dicho almacen que consiste de.

Un surtido general de loza y cristales de todas clases licores y vinos enbotellados, vino carlon en pipas, id frances ajenjo, vermouth, cerveza, coñac, azucar, arroz, fariña, harina, fideos, grasa, aceite, ginebra, té negro, yerba, jabon, tabaco, cigarros, queso, pasas, nueces, incurtidos, mostaza, almidon, sardinas, y otros articulos, que no se detallan.

En seguida se venderá el armazon mostrador, balauza, con pezas, y demas útiles del negocio, tambien se rematará 1 altillo.

Carlos Ristorini.

De 16 lotes de Terreno situados caalle de San José calle de Lorea, entre las calles de Caseros y calles de la Armonia y del Progreso (ó bien entre la Plaza del Mercado constitucion y los corrales del alto, cuyos corrales se ván á trasladar mucho mas afuera.)

El Domingo 19 de Enero á las 5 1/2 dará principio el remate á la mas alta postura, que son como sigue:

En la calle de San José hay varios lotes de terrenos con 10 12, 16 y 18 varas de frente por 34, 45 y 58 varas de fondo.

En las calles de Lorea hay dos terrenos de esquina y en las calles de Armonia y Progreso hay lotes iguales á los de la calle de Lorea.

NOTA—Estos terrenos se rematará parte al contado y parte á plazo pues los dueños de estos terrenos no pretenden especular, sinó poblar estos lindos terrenos que con mucha rozon se llaman terrenos del alto y son propios para casa de recreo.

Por otros informes ocurrasé al domicilio provisorio de Carlos Ristorini calle Victoria núm. 432.

POR EL MISMO.

De ricos muebles plantas etc.

En casa del Sr. D. R. V. calle de Cangallo núm. 375, frente al edificio de la Sociedad italiana de union y benevolencia.

El miércoles 22 de Enero á las 11 dará principio de todo el homenaje de dicha casa, sino por haberse ausentado para Europa,

SALA:—Un rico piano perpendicular de jacarandá de Henri Herz, un rico juego de sala de caoba casi nuevo forrado en damasco de se la mordoré compuesto de un sofá dos grandes sillones y 10 sillas, una muy linda mesa de caoba tallada con piedra, mesas de juego, un reloj de sobre mesa dorado, 2 espejos con marcos góticos dorados, cuadros ricos gravados, rinconeras bordadas, una lámpara de composicion de plata, 3 juegos de cortinas bordadas mucho adornos finos de mesa alfombrado de triple etc.

1er. APOSENTO—Un ropero de caoba con espejo, una cama camera de caoba fierro para una persona con colchon elástico cortinado etc. un confidente de damasco verde 6 sillas de damasco, 3 juegos de cortinas bordadas, rico alfombredo de tripe, una estufa completa etc. una mesa de noche, con piedra etc.

2° APOSENTO—Una cama otomana de caoba con colchones elásticos cortinado de damasco de lana etc. una cómoda de caoba con piedra, un labatorio de caoba con piedra y tocador, 6 sillas finas de la india; cuadro, cortinado de muselina alfombrado de triple etc.

COMEDOR—Una mesa de caoba para 12 personas un aparador de caoba con piedra, un sofá de caoba, sillas francesas de estérilla, cristales y porcelanas de mesa, 1 juego de café, un grsn espejo con marco dorado una coleccion de 11 ricos gravados, rinconeras talladas, un reloj de sobremesa y muchas menudencias.

COSTURERO—Una máquina de coser en perfecto estado, un costurero de la China un hermoso labatorio un repero de caoba, un tocador caoba, cuadros, alfombrados de tripe etc.

ESCRITORIO—Una rica mesa escritorio de caoba con dos frentes con 5 cajoees de cada lado en armario de vidreras, cuadros, mapas, adorno esfera etc.

EN OTRAS 4 PIEZAS—Hay roperos, sillas cómodas tinas para baños, cosina económica, bateria, carbon de piedra.

EN EL JARDIN—Una muy linda casilla que sirve de cuarto de baño: En tinas y masetas, una hermosa coleccion de plantas de todas clases que por su mucha estension no se puede detallar y otros muchos objetos.

Por otros informes en su domicilio provisorio calle Victoria núm. 432.

POR EL MISMO.

De una buena casa.

Situada en la calle de Estados Unidos núm. 76, entre las calles Bolivar y Defensa.

El juéves 23 de Enero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por liquidacion de una sociedad, y es como sigue:

Edificada en terreno de 11 varas de frente al norte y 70 de fondo; tiene ocho piezas de azotea, con maderas duras, toda rebocada por dentro y fuera tiene pozo de agua, una glorieta y tres hermosos granados; topas las paredes pertenecen á la casa está en calle empedrada y con gaz.

NOTA—Se avisa que el remate principiará con la oferta de 140 mil pesos.

Por otros informes ocúrrase á su domicilio provisorio calle Victoria 432.

Pablo Escalante.

Venta particular.

Un terreno en San Fernando que hace esquina en la calle principal que vá de San Isidro al canal con 17 y media vs. frente al Norte por 70 de fondo al Sud con una hermosa vista al rio.

Tambien otros terrenos en la calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin y varias casas y terrenos en los arrabales de la ciudad: El que se interese ocurra casa del rematador San Martin 118.

Carranza y Kleine

De terrenos.

En la calle de los Andes entre Cangallo y Cuyo,

El domingo 19 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará precisamente al mejor precio y dinero de contado este valioso terreno situado en la calle de los Andes entre Cangallo y Cuyo compuesto de una area de siete metros trescientos sesenta y un milésimos de frente al Este por quince metros ciento cincuenta y cinco milésimos de fondo equivalente á ocho y medias varas de frente por diez y siete y medias varas de fondo.

Prevenimos á los interesados que dicho terreno hay órden de rematarlo al mas alto precio por tener que ausentarse su propietario del pais y recomendamos al mismo tiempo no faltar á la hora indicada.

Por mas pormenores pueden ocurir los interesados á casa de los rematadores Perú 80.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm, 154.

El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes artículos.

Pañuelos de seda varias clases,, bramantes finos, id ordinarios lienzos tablones finos, cocos varias clases para vestidos id para camisas,, sarasas, coleta negra,, muselina de lana merino francés negro y de colores pañuelos de algodon varias clases, sacos de orleans y de lustrina, trajes para niños garibaldinas camisolrnes y mangos, jéneros varias clases para vestidos sombreros de castor finos y otras clases medias para señora hombres y niños, pañuelos para taparse camisas 1/2 hilo, id de algodon, id de sarasa camisetas y calsoncillos, miriñaques, tohallas, madapolan, uso doméstico jénero de hilo para sábanas, corbatas ponchos de vicuña, mantas jergas, ponchos de algodon sabanillas cojinillos, muselinas de colores, id blancas adornos, abanicos, guantes, sombrillas, paraguas, pulceras botones miriñaques trencillas, cintas pañuelos para luto listado de hilo y de algodon, cotin, lienzo de hilo azul agua florida, peynes, cuellos, redecillas tigeras, peinetas, agua de colonia, fleco, colchas, cervilletas, peynes, cortaplumas, gorras y otros artículos.

En seguida, 1 cajon con 15 docenas sombrero de paja de Chile finos.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles etc etc.

El Lunes 20 del corriente á las 11 enpunto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un buen surtido de ricos muebles cuyo pormenor se dará mañana.

Ponchos vicuñas id de algodon id de paño finos casimires finos de estacion en piezas y en cortes pañuelos de seda para manos corbatas de seda bramante varias marcas, lienzos id zarazas rica clase uso domesticos de varios anchos; cotines, listados Madapolanes lanas arpilleras, brillantisca camisas de hilo id 1/2 hilo, id de zaraza pellones de hilo trajes de casimir para hombres y niños id de brin sombrillas de seda paraguilos de id, abanicos finos fajas de seda jeneros para vestidos, pantalones de brin toallas, agua florida medias para señoras hombres y niños enaguas vordadas lustrina negras, ricos merinos calzonsillos madapolan id lienzo, sombreros de castor id de paja jerjas mantas de algodon botines para hombres y niños estratos varias marcas aceite sociedad id monpelos javones ricas peinetas de corey id de goma libros de misa con tapas de carey id de marfil, un rico surtido de sintas de sedas de diferentes anchos orquillas, alfileres, dedales, agujas de patente cintas de hilera de hilo id de algodon, hilo de patente, pantallas de la india pañuelos de hilo para manos, vestidos vordados, de piqué para diños, aguares, ricamente vordados votones de nacar, id de prunela id de seda y una infinidad de articulos mas que no detallan por, su mucha estencion.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 22 del corriente á las ence en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura un estenso y variado surtido de efectos cuyo pormenor se dar mañana.

Por M. Benza y Ca.

Por órden del Sr. Vice cónsul de Prusia y con anuencia del Sr. cónsul de Bremen, como representante de los aseguradores.

Del bergantin goleta prusiano "Mettine" en el estado en que se encuentra de Lujan á inmediaciones del Trigre.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Juéves 23 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de seguros el bergantin goleta prusiano "Metti" con todos sus aparejos, construido el año de 1863 en Papenburg y clasificado en el rejistro Veritas A II de 155 toneladas registro, el buque cala 6 1/2 pies ingleses y es muy conveniente para la navegacion de los Rios.

NOTA—La venta se efectuará en nuestra casa á la 11 en punto.

Los Sres. que deseen inspeccionar el bergantin pueden ir al Tigre donde está el buque que en él hay un encargado para atender á las personas que quieran verlo.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado calle Montevideo esquina á la de Santa Fé.

El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle de la Victoria núms. 142 y 145,

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y sin retirar lote por cuenta de varios lo siguiente:

Casimires de invierno y verano en cortes y en piezas, paño castor id piloto, id negro, hilo de lobo, generos para vestidos de varias clases brines binos blanco lisos y azargados, zarasas finas paño negro fuoi pantalones de casimir finos fajas de sedas hirlandas, bretañas de hilo, trué rico hilo chalecos de medida, zarasas para colcha, liensos de varias clases. lona arpillera, merino frances negro, mucelina de lana negra, liensos azargado, genero de hilo para sabanas, coleta plomo y negra, jergas pampas, ponchos de vicuña, yarcoas negras, cotin sin goma sombreros de terciopelo, id de castor camisas de hilo id 1/2 hilo id de zarasas id de algodon, id de hercal, corses aragulas de seda quitazoles, uso domestico ancho y angostos, y otros artículos que por su mucha estencion no se detallan.

Nota.—Nuestros remates de tienda y merceria tendran lugar todos los miercoles de cada semana.

INPORTANTE.

Por cuenta de una casa intrudoctora.

Enaguas con volados de varias clases, id vordados matillas madrileñas, de tul cinta y blonda de seda mantillas á la española tul de cluni blanco y negro de 1 3/4 varas de ancho, capelinas de punto de lana muy finas, mantas para la caveza imitacion chantibli muy ricas sombrillas negras muy bordadas, id de colores, quitasoles con forro de seda para hombres, gró negro de seda, id de colores, velos de gasilla negros y de colores, generos para vesitdo para la estacion y 1/2 luto y de colores, camisolines con quipuir y con Inglaterra, valencianas y cluni, gorras de vautismo muy ricas con valencianas en cajas de cluni en piezas, camisas de señora lizas y vordadas, calsones id id pañuelos vordados de manos y otras muchas novedades.

p7 e 16.

Por Pozadas y Ca.

De artículos de tienda y merceria.

En su casa Bolivar núm. 23.

El mártes 21 del corriente á las doce en punto de dia se rematará á la mas alta postura un brillante surtido de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El lúnes 20 del corriente á las 11 1/2 en punto del la mañana, se procederá á la venta al mejor precio, sin retirar lote alguno y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de comestibles y bebjdas cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon id frances azucar refinada id pernambuco arroz te de perla id congo id soudion id goupowder cerveza inglesa negra y blanca vino S. estephe id souternes id S. julieu meave champagne vino delkhun aguardiente coñac martell id rulein en cajones dulce de guallaba vino borgogne oregones quesbueno de gruger coñac dumona sardinas vino agenjó vermutti anicette licor raspail pasa de higo buenas icores coñac en barriles arñang ajenjo, bitter garbanzos sal fina papel de estraza id amarillo id blanco grande median y chico cafe en grano id molido rhum gallettitas, dulce vino oporto en barrilitos y en cajones id jerez en igual condicion, coñac Martel, id Robin, legitimo, armañay, vino campagne, id del Rhin, ajenjo, vermouth, bitter, anisette, licor Raspail, queso de gruyer bueno, pasas de higo superior clase, vino Borgogne, baldes, palanganas, esteras etc. etc.

Al mismo tiempo.

Para los cigarreros.

Una partida de tabaco negro fresco y riquisimo elejido espresamente y marcas aun mejores de los que se vendieron la semana pasada que se rematarán á punto de escala y en lotes al gusto del comprador.

Edomas cigarros hamburgeses id de bahia papel para cigarrillos tabaco picado id francés lejítimo para pito y otros artículos del ramo.

POR EL MISMO.

De artículos de tienda y merceria.

El mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura un brillante surtido de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Merinas de varias clases, lustrina id, muselinas en cortes, barellos orleans, zarazas, de luto medio luto y de colores de varias clases, id para camisas, géneros para vestidos en piezas y en cortes, pañuelos rebosos de varias clases, cocos finos, cotin listado, crinolina, linó, brillantina, uso doméstico madapolan, gambruna, género de hilo, id para manteles, bramantes de varias clases, lienzos id paños casimires en piezas y en cortes, trajes para hombres y niños, sacos de lustrina y de brim, pantalones id, pingue en piezas y de otros muchos artículos que por su mucha estension no se detallan.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria

En su casa calle del Perú No. 28.

El 21 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un variado y estenso surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo por menor es el siguiente;

Pañuelos para taparse de media estacion, cacimires de media estacion de nuevos y variados gustos, generos para vestidos de variedad de clases, casimires en piezas para trages, tapados para señoras de vareye y de pequin de seda, sacos de cacimir y de brin, chalecos de medida, brines de hilo fino, muselina id de motita, pañuelos de la Iudia mordore id foulares, pellones ingleses, lana y arpillera, brin de Rucia, zarazas de varias clases ricas para vestidos y camisas bramante fino y regular, lienzo de varias clases lienzo de hilo, zarazas de colchas, carpetas de paño mantas pampas, ponchos de vicuña gergas de lana, sombreros de paja de Chile, id paja de Italia id de castor diferentes clases, muselinas en cortes de muchos gustos, damasco de de lana doble ancho, alemanesco de hilo, pañuelos de algon id de hilo cotin de hilo doble ancho id angostos, listado de hilo, pequin negro paño negro vareyes para vestidos, camisas para hombre de hilo de medio hilo, de montecristo id de algodon, alemanesco para toallas, madapolan frances encho y angosto, uso domestico, camisetas de lana, medias de diferentes clases paraguas para sol, quitasoles de seda, foulares rusos, gorras para niños, pieles para pantalones calsoncillos de hilo, tiras bordadas corsees, miriñaques, franela merino ne ro coleta plomo y negra un cajon de botines para señora y niño de diferentes y otros muchos artículos.

Al mismo tiempo

600 pares apargatas.
20 Botines surtidos para hombres.

POR EL MISMO.

Averias—Por Orden del Sor Consul de Francia.

En la Barraca, del Sor Villanueva calle de la ...
frente á la Iglesia del mismo nombre.
El Jueves 23 del corriente á las 11 en ... matará en un solo lote fardes cuer... averiados.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al patronato dejado por Don Blas Aguero para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por conducto del que suscribe encargado de la oficina de Don Adolfo Saldias, á deducir sus acciones en forma por si ó por apoderado y dentro del término señalado.
Buenos Aires, Diciembre 7 de 1877.
Francisco M. Ramiro.

Por disposicion del Sr. D. Angel Blaye, Juez comisario del concurso de D. Pedro Biau, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos ó desconocidos como de los privilejiados ó personales; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes como lo dispone el articulo 1600 del código. cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez comisario.
Buenos Aires, Enero 14 de 1868.
p3 e17 Ramon Garrido.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al público Con esta fecha deja de ser mi dependiente D. Lorenzo Gverti en el almacen calle da San Martin núm. 224 esquina á Tucuman.
Buenos Aires, Enero 13 1860.
p3 e17 Manuel Camere.

La Tutelar

Se previene á lo Sres suscritores cuya época de liquidacion es el 1° de Enero 1868, no olviden que tienen que entregar sus fées de vida antes del 30 de Junio del mismo año. Florida núm. 64. p3 e17

Cocinero ó cocinera Se uecesita para una familia inglesa, se dará un buen sueldo. Calle Temple núm. 80. p3 e17

Se alquila Una casa calle de Belgrano núm. 424 1|2, con 4 piezas incluso un almacen propio para negocio con fondo y las oficinas uecesarías, el que se interese puede ocurrir calle de Tucuman núm. 190. por la mañana hasta las 12. p3 e17

Coñac Martell Superior á 15 ps, botella, por mayor á 140 ps. rico curasao de Stderdan á 15 ps. oporto 12 ps. dulce de guayaba 7 ps. id de otra clase en tarros 5 ps. vasos para agua de cristal á 30 ps. id para vino 25 ps. docena, merceria del Indio Rivadavia 342. p3e17

Aviso piadoso La señora pobre y constantemente enferma que no puede trabajar, que vivia calle Potosi 425, hoy vivé en la misma calle núm. 310, y humildemente implora á las señoras y señores estrangeros y nacionales que han tenido la dignacion de acercase á su triste reducto alargando su mano benéfica en su alivio pidiéndoles no me olviden pues soy hoy victima de los mas violentos sufrimientos, que el Supremo Hacedor les recompensará mis Pobres preces. p3 e16

Ojo á la gran pichincha en Chivilcoy El dia 31 de Enero á la mas alta postura y dinero de contado, el establecimiento conocido por de Pedro J. Supo en el partido de Chivilcoy, que dista 100 cuadras de la plaza de dicho pueblo, componiéndose los enceres de dicho establecimiento de los articulos siguientes:
199 cuadras de campo propiedad y propio para el destino que se le quiera dar, con poblasiones de material demasiado cómodas y en muy buen estado, un puesto de azotea bien construido, corrales de tabla nuevos con sucorrespondientes jagüeles á todo costo 2500 ovejas buena clase y elejidas, una tropilla de ovejas finas con carneros todos pura sangre una punta de ganado vacuno todo jernerage incluso algunos bueyes en una manada de yeguas incluso muchos caballos, un faeton nuevo con una yunta de caballos mansos, un carro de tráfico, útiles de chacra y útiles de estancia, las marcas y el derecho de ellas, 200 gallinas, patos, pavos, otras aves, muebles de adentro, muebles de cocina y otra infinidad de cosas que no se publican por su estencion, todo se rematará en lotes numerados; solo que haya alguna persona que haga oferta en globo por todos los enceres del establecimiento que se preferirá, el remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia pesignado sin falta alguna; por mas pormenores á la calle Rivadavia 443 y en Chivilcoy agencia de Barsova y Diaz. p10e16

50 0[0 de rebaja

De rebaja del precio de costo.—Florida núm. 4.
La Sra Clara Gouzene tiene el honor de avisar á las señoras y señoritas de Buenos Aires. que acaba de recibir un grande y variado surtido de gorras y sombreros, armazones adornos flores finas, géneros de todos colores, cintas de gró y de terciopelo. p8 e16

Sr. D. Floro Hicken.

Estimable Señor:
El gefe de la oficina de cambio me hizo saber que el Sábado habia tenido una pérdida de mil pesos fuertes ó 25,800 pesos moneda corriente. en el cambio y recambio de monedas que me pedia permiso para anunciarle por los diarios á lo que no pude negarme por que la reposicion debia hacerla el empleado. Contra toda mi esperanza un individuo se presentó al Banco trayendo mil fuertes que por error le habian sido dados de mas y ese individuo es V.
Las circunsrancias personales, y su negativa á recibir ninguna retribucion pecuniaria hacen mas meritoria esta accion.
Son estos actos tan pocos comunes que el Directorio me ha dado el encargo de espresar asi la estimacion que baee de su conducta tan honrada como digna.
Al dejar cumplido el deseo del Directorio ruego á V. acepte la espresio de aprecio de su atento servidor.
p3 e17 Francisco Balbin.

Sirvienta Se necesita una para cargan un niño, escusado será que se presente sir tener buenas recomendaciones, en la calle de la Florida 263 encontrarán con quien tratar. p3 e16

Se precisa Un depósito que no diste de las dos Aduanas de 6 á 8 cuadras. Ocurran á a calle Maypú núm. 11. p3 e16

Se compran Cuatro casas en parajes centrales, hay la suma de 600,000 pesos para colocar en fincas, ocúrrase calle Victoria No. 91. p3 e16

Mucama Se necesita en la casa calle Maypú núm. 271. p3 e16

A la persona Que haya perdido un caballo saino de volanta oscuro, calle de Callao núm. 81, que le será entregado. p3 e16

Mucamo Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, calle Florida núm. 152. p3 e16

Se necesitan Una ama de leche. un muchacho y una sirvienta con bneuss recomendaciones, ocúrrase á la calle de Cangallo 281. p5 e16

Se busca Un almacen para depositar mercancias que no diste mucho del centro. Ocurrir á la calle de Reconquista núm. 60. p3 e16

Se desea alquilar Una casa con 7 á 10 habitaciones, su situacion importa menos que su buena condicien, y mas riguroso aseo, ocúrrase calle Maypú 19. p3 e16

Almacen Para depósito de mercaderias y que no diste mucho del centro. Se necesita en la calle Reconquista núm. 60. p3 e16

SIRVIENTE Se precisa un muchacho ó muchacha de 10 á 12 años para el servicio de una señora sola. Ocurrir á la calle de la Florida núm. 124. p3 e15

En venta En casa de L. J. Isaac y Ca. calle Maypú núm. 12.
Coñac de Henessey embotellado, champagne Veuve Cliquot. p15 e15

Sirvientes En la calle Libertad 39 se precisa una y tambien un muchacho para mandados que tenga de doce á trece años. p3 e15

Pedro Sicouret Ha trasladado su escribania hasta hoy en la calle del Perú No. 115 ½ al núm. 139 en la misma calle lo que avisa al público y á sus amigos. p6 e15

Cocinera estranjera—Se precisa en la calle de Maipú núm. 178. p3 e15.

LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR
Mil onzas de oro
Tiene 600 suertes
Se juega el 24 de Enero.
Tiene á mas dos aproximaciones de 400 pata- [illegible] cada una que no se deducen del premio [illegible]
Enero 10 de 1867.
La Empresa.

Corbeta española Eloisa

Saldrá á fines del corriente mes de Enero de este puerto para Vigo y Coruña, admitiendo pasageros de cámara y proa para dichos puntos, para los que tiense escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado su capitan Don Juan Garcia, para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi No. 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España y condiciones convenientes. p30 e8

A. DEMARCHI Y. HERMANOS
BOTICA DROGUERIA
PAREGORINA DE COCA CONCENTRADA Anti-colérico paraguayo
Vino de citrato de fierro amoniacal con quinina. Preservativo y curativo Italiano del cólera
Se hacen remezas á la campaña.
LABORATORIO FARMACEUTICO á Vapor
Calle de la Defensa 159.161.165 BUENOS-AYRES

Se necesita Un sirviente jóven para e servicio de una señora sola, ocurrir á la calle Florida 124. p6 e15

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Enero 10 de 1868.
El Directorio ha dispuesto se retiren de la circulacion todos los billetes de cinco mil pesos que llevan la fecha 1° de Agosto de 1857.
Por consiguiente, se pide al público los traiga á la Tesoreria de este Banco para ser cambiados.
E. V. Zamudio.
d30 e14 Secretario.

Licor de menta.

¡Contra el cólera!
Se vende en todas las confiterias. p6 e14

Aviso Municipal.

El Consejo Municipal ha dispuesto que el barrido de las calles de la ciudad se haga en 2 secciones, dividiéndose en Norte y Sur, debiendo hacerse el de la seccion Norte en los dias Martes y Viernes y el de la del Sur en los Miércoles y Sábados.
José V. Rocha.
Secretario de Comisiones.

Buena oportunidad Se alquila barato cuatro piezas y cocina, las piezas empapeladas y con piso de tabla en un punto central, para tratar Libertad 58. p3 e15

Abogado El Sr. D. Evaristo Garriego ha trasladado su escritorio de abogado á la calle del Perú núm. 45 altos, primer piso. p3 e15

Se alquila Una cochera con pecebres altillos y en fin todos los útiles necesario, para tratar en la calle Maipú 268 p3 e15.

Se precisa Un muchacho de quince á diez y ocho años para el servicio de comedor en la calle de San Martin 187 p3 e15

COLEGIO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Director—**Lorenzo Jordana**
Calle Venezuela 203, entre Tacuarí y Buen Orden.
El Director que suscribe tiene el honor de participar á los padres de sus alumnos y al público en general que ha trasladado su Colegio é la calle y número arriba citado; y que las clases de dicho Colegio principiarán á funcionar desde el 16 del presente mes.
Se reciben pupilos, medios pupilos y eslernos.
p5 e15 Lorenzo Jordana.

Se necesita—Un muchacho de 14 á 16 años, Esmeralda 232½ (Altos). p3 e15.

DILIGENCIA PARA EL TANDIL

Por Dolores y Cinco Lomas
Administracion Central, Tacuarí núm. 90 y 92
El abajo firmado av isa al público y á sus amigos en particular que ha establecido una Dilijencia hasta el Tandil tocando en los puntos siguientes: Chascomús, Dolores, Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, 'a Prueba, Cinco Lomas, Loma Negra, Estribo de Alvear, Alamos, San José de Rufino, Cármen, San Jacinto, Canales y Tandil-los dias 3, 13 y 23 de cada mes.
Benito Eyzaga.Conductor y dueño.

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **400,000 $**
La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 28 de Enero.
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se pagá á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 675.000.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1867.
La Comision Administradora.

Baratillo Porteño.

Piedad 191.
Pantalones casimir para hombre 100 ps. medias cortas sin costura 90 ps. docena, gorras de sol 10 ps. alemanesco 6 cuartas de ancho para mantel 15 ps. vara, trajes casimir negro para niños 150 y 200 ps.

Al comercio Se vende el almacen de comestibles y bebidas por mayor sito calle Florida 236 esquina Tucuman.
La casa tiene algun tiempo de contrata, por mas pormenores y tratar calle Rivadavia 353. p5 e15

Para Génova

Directamente.
Saldrá el 26 de Febrero la hermosa y muy velera barca italiana Giulia, capitan Stefano Tiscornia.
Las personas que desearen darle carga á flete ó tomar pasage véanse con sus consignatarios Rocca y Dasso, calle de Moreno núm. 67, ó con el capitan calle de Cuyo 17. p5 e15

Al comercio

La sociedad mercantil que ha existido hasta ahora en esta plaza bajo la razon social de:
Manuel Camere y Ca.
Queda disuelta de comun acuerdo desde el 1° de Enero por haber llegado á su término. y separándose el socio industrial Don Benito Giusti; quedando el activo y pasivo á cargo de Don Manuel Camere, quien seguirá el mismo negocio como hasta ahora, bajo su nombre solo.
Buenos Airus, Enero 13 de 1868.
Manuel Camere.
p8 e14 Giusti Benedito y Ca.

Victoria Baldes de Gascon, y Ana Guerra.

Manuel Gazcon esposo de la primera y Estanislada Guerra de Goyena madre de esta y hermana de la segunda, suplican por esta única invitacion, se dignen sus deudos y amigos acompañarlos á orar por el descanso eterno de las finadas en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de la Concepcion, el Miércoles 22 del corriente á las 10 de la mañana. El duelo será despedido de la puerta de la Iglesia.
Los Sres Sacerdotes que apliquen la misa recibirán el estipendio de costumbre. p6 e16

Dependiente de Farmacia—Se necesita uno para un pueblo de campaña, se le dará un buen sueldo, ocurra á la botica del Siglo, esquina Esmeralda y Tucuman. p3 e15

TE--CAFE--TE

90—CHACABUCO—92

ENTRADA LIBRE

CAFE!
CAFÉ MOLIDO
CAFE!!
CAFÉ TOSTADO
CAFE!!
CAFÉ EN GRANO
BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

CAFE DE YUNGAS
CAFÉ MARTINICA TÉ
TÉ
CAFÉ DE MOKA
CAFÉ BORBON TÉ
Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE SOLAMENTE CAFE

BUENO

DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO

El consumador mas dificil
halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFFES DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.
LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,

ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD

cinco medallas de las esposiciones
DE PARIS Y LONDRES
por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.
PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY & Ca.
Esta semana se vá á abrir esta casa única y que tanta falta hacia en el ps.aiel

EL GRAN ALMANAQUE

DE LA

IMPRENTA DEL SIGLO

PARA 1868.

Primera edicion—10,000 ejemplares

IMPRESION CUIDADA,

Esmerada encuadernacion—250 pájinas grandes

¡¡A DIEZ PESOS!!

Por docena con rebaja, en la Imprenta del SIGLO, Victoria 151 y en las librerias.----BUENOS AIRES.

A mas del CALENDARIO, contiene losiguiente.
Reg'a para el arreglo de los relojes.
Noticias sobre jardineria.
Limites de las parrequias.
Idem de los juzgados de paz.
Gobierno Nacional y sus oficinas.
Idem de la provicia, idem, idem.
Tarifa Postal.
Cuerpo diplomático y Consular.
Estadística financiera y comercial.
Cuadros exactos de las rentas jenerales.
Idem, id, comparativos en ocho años.
Importacion—Esportacion—Cuadros diversos.
Navegacion á vapor y á vela.
Estadistica financiera de Buenos Aires.
Memoria de la Hacienda Nacional en 1867.
Idem de la Provincia en 1867.
Datos sobre los ferro-carriles.
Deuda pública de la Nacion.
Idem id. de Buenos Aires.
Censo de la República.
Ley de Aduana para 1868.
—De papel sellado Nacional.
—Id. id. Provincial.
—De Elecciones de la Nacion.
—Id. de la Provincia.
—De patentes.
—De serenos y alumbrados.
—Organizado la ciudad en un distrito elector.
—De elecciones Municipales.
—De presupuesto nacionol para 1868.
Ley de presupuesto provincial.
—Id Municipal.
—Organizando la Municipalidad.
—De monedas estrangeras.
Diversos aranceles.
Telégrafo eléctrico fluvial.
Contrato sobre el ferro-carril Central Argentino.
Decreto sobre pesos y medidas decimales.
Tablas para la conversion de los antiguos pesos y medidas, segun el sistema métrico decimal.
Lanas del Rio de la Plata.
Tarifas de pasages en los paquetes de ultramar.
Reduccion de las monedas estrangeras.
Distancias medidas del Rosario á Salta.
Idem, idem á San Juan.
Itinerario de postas Nacionales.
Movimiento de las Mensagerias.
Tarifa de las mismas.
De la sarna en el ganado lanar.
Limites del Municipio de la ciudad (Ley de Octubre de 1867.)
Contrato para el trasporte de la correspondencia.
Recetas utilísimas para las familias.
Variedades—Cuentos etc.
Poesias de Mitre, Dominguez, Indarte, Gutierrez, Mármol, Gomez, Fajardo.
Ojeda, Trueba Lapuente.
Juicio del año.
Gobiernos de las provincias.
La República en 1867.

IMPORTANTE.

Ferro-carril del Norte.

Mensages Telegráficos
Desde esta fecha hasta nuevo aviso el Telégrafo de la Compañia estará á la disposicion del público, yá los precios siguientes:
1° De estacion á estacion de la linea.
Entre 25 de Mayo, ó Retiro y el Tigre.
$ 15 m/c por diez palabras.
" 10 " por cada diez palabras siguientes.
2° De cualquier estacion á la calle Cangallo. (Estacion Central de la Compañia Telegráfica.)
Con entrega del mensage en el vadio usual de la ciudad, conforme acostumbra dicha Compañia.
$ 20 m/c por diez palabras.
" 10 " " cada diez palabras siguientes.
3° Del Tigre á otra estacion de la linea á Montevideo y estaciones intermedias.
$ 70 m/c por diez palabras.
" 35 " " cada diez palabras siguientes.
Nota.—Los mensages se pagan adelantados.
Buenos Aires, 29 Diciembre 1867.
LA COMISION.

Saldrá para Valparaiso En breves dias la barca Norte Americana "Ercilia le Moree" admite carga, para tratar ocúrrase á su consignatario Potosi núm. 178. p8 d25

La Bella Argentina

Fábrica de calzado claveteado y cosido.
POR MAYOR Y MENOR.
Esta acreditada fábrica establecida en la calle Chacabuco 60, 62 y 64, se trasladará por todo el mes de Enero, en la calle Rivadavia 194 y 196. p15 d31

LINEA DE VAPORES

ENTRE
GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.
SIN TOCAR EL BRASIL
El 30 de Enero próximo.
Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova** sin trasbordo, el magnifico, paquete á vapor Italiano en fierro, nuevo del primer viage.

de 2000 toneladas y 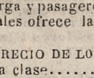 500 cab's de fuerza.

CLEMENTINA

Capitan Giovanni Salaris.
Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase, para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES

Primera clase........	ps. fts.	140.
Segunda "	" "	100.
Tercera "	" "	50

Para tratar por fletes, pasages ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios.
Sivori Schiaffino.
Calle de Salta 29 y 31.

Aviso Municipal

Se previene que desde la fecha en adelante no se venderá sepultura en el Cementerio del Norte, para enterar personas fallecidas en el Sud de la calle Rivadavia
Se previene igualmente que no se venderá sepultura alguna, sin que precisamente se exhiba la licencia respectiva para inhumar el cadáver.
Para que llegue á conocimiento del público y por disposicion del Consejo de Gobierno Municipal se publica el presente—Buenos Aires Enero 4 de 1868.
B. Llorente.
Secretario.
p15 e6

AGENCIA GENERAL DE COMISNES

BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46
En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

DERROTA COMPLETA DEL CÓLERA

El público ya sabe que el mejor Anti-Colérico del Mundo es el de la Botica Raspail, calle Moreno núm 297.
Se manda á la Campaña con la receta.
p15 e5

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	..	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivero	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	..	..	—	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
igre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 5	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguav en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES		Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew	4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Bnonos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	11
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y bole-tos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.
La Administracion.

GRAN DESCUBRIMIENTO

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO DE CHEVRIER

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Las propiedades médicas del *Aceite de higado de Bacalao* están reconocidas unánimemente. Pero su olor y su sabor tan desagradables hacen su uso muchas veces imposible aun para los estómagos mas robustos y menos delicados.
Asi que, el descubrimiento de M. CHEVRIER que le ha permitido desinfectar enteramente el Aceite de hígado de Bacalao, sin alterar sus propiedades, ha sido uno de los problemas resueltos con mas felicidad por la terapéutica moderna.
El Aceite de higado de Bacalao desinfectado de Chevrier, de un *olor agradable* y de un *sabor azucarado* es el único que no tiene *sabor* ni *olor de pescado*. Objeto de varios informes científicos, él disfruta en Francia de una reputacion tan grande como bien merecida y todos los facultativos lo recetan hoy en lugar del Aceite de hígado de Bacalao ordinario. Poseyendo las mismas propiedades que el Aceite de hígado de Bacalao ordinario, empléasele en los mismos casos, es decir, en las

Enfermedades escrofulosas,
Raquitismo,
Infarto de las glándulas,
Tisis pulmonar,
Enfermedades de la piel.
Constituciones linfáticas,
Anemias, debilidades,
Enflaquecimiento,
Pobreza de la sangre,
Estenuacion por escesos de placeres ó de trabajo,
Enfermedades de los bronquios, recientes ó crónicas,
Tos pertinaz,
Gastritis, gastralgias,
Dolores de estómago, etc., etc.

Conviene á todas las complexiones y á todas las edades y lo toman fácilmente las personas de mas delicado gusto.
Sirve de poderoso recurso para la alimentacion de los miños debiles y enfermizos.

El aceite de hígado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier constituye el mejor medio para administrar el hierro. El ioduro de hierro, asociado asi al Aceite de hígado de Bacalao, ayuda la accion tan eficaz de este último, se disuelve mas fácilmente en los liquidos de las vias digestivas, por consiguiente se asimila mejor que cuando se le toma bajo la forma de pildoras, jarabes, etc.; — finalmente, pierde sus propiedades irritantes y no provoca la *constipacion.*
Las personas mas delicadas que no pueden soportar las preparaciones ferruginosas ordinarias, que sobre todo en los paises cálidos tienen con frecuencia grandes inconvenientes, podrán en lo sucesivo, por el descubrimiento de M. Chevrier, emplear el hierro, poderoso agente terapéutico, tomándolo asociado al Aceite de hígado de Bacalao.
Empléase el *Aceite de higado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier,* en todos los casos en que se receta el hierro; creemos inútil recordarlos.

Un folleto acompaña á cada frasco y contiene las observaciones médicas.
Depósito general en *Paris,* en la botica de **Chevrier,** 21, rue du faubourg Montmartre, y en las buenas boticas de Francia y del estrangero

Banco Mauá y Ca.

Cangallo núm. 101 y 103.
Interés de la Deuda Pública Nacional de la República del Uruguay.
Los intereses de la Deuda Pública fundada en aquella República, correspondientes al 1er. semestre de 1867 á 1868. se pagarán en los dias 2 y siguientes del próximo mes de Enero, á los poseedores en persona, ó á sus apoderados, desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde de todos los dias útiles.
Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1867.
pp. Mauá y Ca.
p15 e3 M. A. de Freitas Amonin.

Suerte de Estancia

En las Lomas de Zamora.
Se arrienda una suerte de estancia en las Lomas de Zamora, para la labranza ó pastoreo en el paraje nombrado Monte Grande.
Todo rodeado de alambrado, postes de ñandubay y zanja.
Tiene dos arroyos permanentes uno de ellos el Riachuelo. La casa de la estancia con 9 piezas embaldozadas, está en perfecto estado, con msnte de árboles frutales escojidos, parras y una cuadra de alfalfar.
Tiene 4 puestos con corrales montes etc, una parte está á dos ½ leguas del puente Alsina y la poblacion principal á menos de 2 leguas de la estacion Lomas de Zamorá. Ocurran al No. 8, Cochabamba. p15 e10

Novena y rogativas

El el Templo de San Nicolás de Bari se dan principio el Sábado 18 del corriente mes á la solemne novena de Nuestra Señora de los Desamparados, la que tendrá lugar despues de oraciones, con patencia de su Divina Magestad. El cura de la Parroquia invita al pueblo de Buenos Aires á rogar á la Divina Señora quiera interponer su mediacion con el Dios de la Misericordia para que aparte de nosotros el terrible flajelo de la epidemia que nos aflije. p3 e16

RETRATOS

En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20$.
Adolfo Alexander.
p3 e12 Calle de las Artes 37.

Juzgado de Paz

de Moeserrat.
Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Mesa para que dentro del término de quince dias comparezca por si ó por apoderado á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha interpuesto Da. Victoria Balcarce por cabro de cantidad de pesos, importe de un pagaré protestado, bajo apercibimiento smo lo verifica de seguirse en rebeldia la demanda.
Buenos Aires, Enero 14 1866.
p1 e15 Manuel Rey.

PUIG HERMANOS

TIENDA Y MERCERIA
154—Calle de las Artes—154
—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido de artículos de tienda, merceria, perfumeria, etc; de cuyos precios damos á continuacion un pequeño estracto p ra que se pueda juzgar de la baratura de ellos.
Tienda—Un variado surtido de jeneros para vestidos á 2 1|2, 3, 4 y 5 $ vara.
Ricos cocos franceses de la mejor calidad á 3 y 3 1|2 $ vara id muy buenos á 2y2 1|2 $ id para colchas muy buena clase á 3 1|2 $ vara.
Listado de yerbas clase muy buena á 4 $ vara id mezcla para 1|2 luto á 4 $ vara.
Yacones para vestidos muy anchos y colores firmes á 4 $ vara id rica clase á 35 $ el corte de 10 yardas, id con motitas bordadas de color á 28 $ corte.
Mucelina blanca de cuadritos á 4 $ vara.
Cambray blanco muy buena clase á 5 $ vara ó á 55 $ pieza de 10 yardas.
El mas rico coco blanco de la India, á 4 1|4 vara, ancho á 5 $ vara.
Brillantina blanca rica clase á 3 $ vara
El mejor bramante núm 1 á 65 $ pieza. id muy buena clase á 60 $ pieza.
Madapolan rica clase 20 reales vara.
Uso domestico doble ancho á 4 1|2 $ vara id muy superior á 7 $ vara.
Madapolan de 8|4 de ancho á 8 $ vara.
La mas rica clase de trué de algodon para sabanas de 3 varas de ancho á 17 $ vara.
Jenero de hilo para sabanas de 3 vara de ancho y clase muy superior á 25 $ vara.
Damasco de puro hilo á 23 $ vara id pure lana á 17 $ vara.
La mas rica clase de alemanesco puro hilo de 2 varas anchos á 22 $ vara id de algodon muy buna clase el mismo á 11 $ vara, id de granito puro hilo á 4 $ zara, tohallas de hilo á 7 $ una.
Merino negro frances rica clase á 17 y 20 $ vara.
Un buen surtido de brines para trajecitos á 4 1|2 y 5 $ vara.
Casimires para trajes de niños á 8, 13, y 25 ps. vara.
Casimir frauces para trajes de hombres á 35 ps; uara.
Sacos de brin para hombre á 30 ps. de lustrina á 45 ps.
Ricos pequines de un color, al infino precio de 12 ps. vara los mismos que valen 30.
Pequines negros muy superiores calidad á 22 25 y 30 ps. vara.
Pique negro pura seda á 45 ps. vara que vale 60,
Ricos sacos de gró con guarniciones muy modernas á 150 ps. uno.
Pañuelos de espumilla muy rica clase con 4 pinos bordados á 300 ps. uno.
Pañuelos, y triangulos de himitacion á chantilli á 100 ps. uno.
Ricos pañuelos de merino negro á 40 ps. uno.
Pañuelos de espumilla superior calidad con 4 pinos bordados como para el cuello á 120ps.
Merceria y perfumeria—Camisas para señoras á 15 ps. id muy rica clase á 20 ps.
Camisas medio hilo para hambres á 35 ps. id muy rica clase y bordadas á 40 ps.
Corsés de hilo á 18 ps. guantes de hilo á 5 ps. par, id de filet á 7 ps. par,
Un variado surtido de velitos de gacilla y chantilli á 10 ps. uno.
Abanicos de color y para luto á 8 ps. uno.
Medias para señoras á 4 y 5 ps. par, id inglesas sin costura á 60 9s. docena.
Medias inglesas cortas sin costuras para hombres á 90 ps docena.
Calsoncillos de hilo muy rica clase á 380 ps. docena, á 24 ps. par.
Camisetas de algodon á 8, 13 y 15 ps las mas ricas, id de lana muy finas á 30 ps
Ricas camisetas de lana punzoes á 35 ps. una.
Los mejores pañuelos de la India de seda mordoré á 35 ps. uno.
Sombreros muy finos para niño y última moda á 30 ps. uno.
Agua florida legitima á 10 ps. frasco, id de colonia muy fina á 3 ps. frasco, aceite de la sociedad garantido á 8 ps. frasco. id monpelas á 3 ps. frasco, palanganas de loza fina á 10 ps id muy grandes 12 ps. id de fierro galvanizado á 10 y 12 ps. mantequeras de cristal á 12 ps. bandejitas para pan á 12 ps. par.
Calzado—Botines elásticos para hombres á 100 ps. par, (quedan muy pocos pares) id de prunela para señoras á 50 ps. par.
Chinelas muy finas á 12 ps. par.
Un buen surtido de calzados para niños y niñas á precios sumamente bajos y una infinidad de articulos imposible de enumerar por su gran variedad y que se vende á precios aun mas bajos que las casas introductoras.
p3 e12

Demolicion Se llama á propuestas para la demolicion de cinco cuerpos de almacen y un aljibe, situados en la plaza 11 de Setiembre, en la casa del finado Don Manuel Garcia donde está el almacen de Repetto hermanos, esquina Rivadavia y Jujuy, debiendo transportarse los materiales á dos cuadras de distancia. Ocurrase á la misma casa de 10 á 11 de la mañana, donde se darán las instrucciones necesarias. p3 e9

La Estrella.

Compañia Argentina de seguros contra incendios.
El dia 20 del corriente á las 3 de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de dicha Compañia, la Asamblea General de Accionistas de que trata el articulo 29° de los Estatutos, inscrito al pié del presente aviso.
Despues de llenadas por el Consejo de Administracion los objetos que espresa el indicado articulo, la Junta se ocupará en considerar las útiles adiciones á los actuales Estatutos de la Compañia, que motivó la convocatoria de 17 del mes próximo pasado, suspendida mas tarde en atencion á las circunstancias.
Buenos Aires, Enero 4 de 1868.
Tomas Armstrong.
Presidente.
F. F. Moreno.
Director General.
Articulo 29°—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de Accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañia, del año anterior, acompañados de una memoria espresando los resultados prósperos como adversos que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun. para lo sucesivo.
p10 e8

CAMAÑA

Chacabuco 88, Potosi 124
126 y 128.
ESPECIALIDAD DE GUANTES DE CABRITILLA.
Guantes de cabritilla superiores á 25 ps. par.
Id id Jouvin 30 ps. par.
Id id Jouvin 35 ps. par.
Especialidad de artículos para regalos.
Cajas de perfumeria.
Cajas con ricos pañuelos bordados.
Cajas con abanicos de nacar de Oriente.